

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

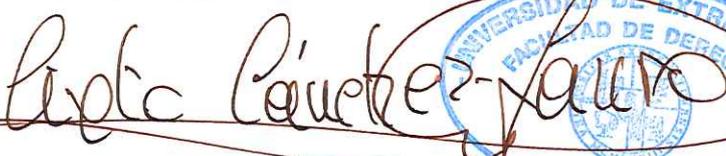
**MEMORIA/INFORME ANUAL DE PRÁCTICAS
EXTERNAS DEL GRADO EN DERECHO Y DEL
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
PÚBLICA**

**FACULTAD DE DERECHO
CURSO 2017/2018**

**Sixto Sánchez-Lauro
Vicedecano de Movilidad y Prácticas Externas**

Aprobada por la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho

FECHA: 6 de marzo de 2019




 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
1. NORMAS REGULADORAS DEL PROCESO DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO.....	6
2. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO.....	7
3. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO.....	9
3.1. Reuniones celebradas por la Comisión de Prácticas.....	9
3.2. Promoción de convenios de Cooperación Educativa.....	10
3.3. Propuesta de reconocimiento y designación de colaboradores.....	11
4. PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES DE LOS GRADOS EN DERECHO Y EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA.....	12
4.1. Desarrollo del proceso de Prácticas Externas curriculares.....	12
4.2. Valoración de los resultados.....	15
4.2.1. Resultados de las encuestas de satisfacción relativas a las Prácticas Externas curriculares en los dos Grados.....	16
4.2.2. Conclusiones de las encuestas.....	20
4.3. Otros indicadores.....	21
5. PRÁCTICAS EXTERNAS EXTRACURRICULARES DE LA FACULTAD DE DERECHO.....	22
5.1. Actividades realizadas.....	23
5.2. Valoración del desarrollo de las Prácticas.....	24

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

6. ASPECTOS CONSOLIDADOS JUNTO A ASPECTOS POR CONSOLIDAR.....	25
6.1. Consolidados.....	25
6.2. En proceso de consolidar.....	26
7. PROPUESTAS DE MEJORA Y PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL PRÓXIMO CURSO.....	27
8. ANEXOS.....	29
ANEXO I. ACTAS DE LAS REUNIONES DE LA CPEFD.....	30
ANEXO II. DOCUMENTOS GENERADOS EN EL PROCESO DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO.....	42
ANEXO III. VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	69
ANEXO IV. RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN RELATIVAS A LAS PRÁCTICAS EXTERNAS.....	71

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

CURSO 2017/2018

***MEMORIA/INFORME ANUAL DE PRÁCTICAS
EXTERNAS DEL GRADO EN DERECHO Y DEL GRADO EN
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
(P/CL011_FD_D04)***

INTRODUCCIÓN

El Proceso de Gestión de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho (P/CL011_FD) prevé, en su apartado 5.6, la elaboración de la Memoria anual de las Prácticas Externas correspondientes a los Grados impartidos en el Centro y en los que se cursa esta asignatura. Dicha elaboración corresponde al Vicedecano responsable de Prácticas Externas. En la actualidad, el Vicedecano de Movilidad y Prácticas Externas es el responsable de esta materia, ejerciendo a su vez como Coordinador de las Prácticas Externas de la Facultad de Derecho, tanto en el Grado en Derecho como en el Grado en Administración y Gestión Pública. Es en estos dos grados en los que se cursa dicha asignatura en la actualidad.

Tras su elaboración anual, corresponde a la *Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho* (CPEFD) la aprobación de dicha

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

Memoria, debiendo ser seguidamente remitida al Responsable de Calidad del Centro. La Memoria Anual constituye un mecanismo de control y seguimiento del Proceso de Prácticas Externas que, respondiendo a los objetivos y política de calidad instaurados en el Centro, conforman el Sistema de Garantía Interno de Calidad del mismo.

En cuanto al contenido de la Memoria Anual de Prácticas Externas, de acuerdo con la normativa vigente, ésta debe recoger el proceso de desarrollo de las Prácticas Externas de los Grados en Derecho y en AGP, sus resultados más relevantes, las encuestas de satisfacción y otros indicadores relativos a la participación, oferta y resultados académicos. Asimismo, la Memoria ha de incorporar también las propuestas de mejora para el curso siguiente que se consideren pertinentes.

Junto a los aspectos reseñados, la presente Memoria recoge la normativa que durante el curso 2017/2018 ha regido el proceso, composición y actividades desarrolladas por la CPEFD. Teniendo en cuenta las competencias de esta última, en relación con la gestión de prácticas extracurriculares, la Memoria también incorpora el análisis del desarrollo y resultados de las prácticas extracurriculares realizadas por los estudiantes del Grado en Derecho y del Grado en AGP de la Facultad de Derecho durante el presente curso académico.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

1. NORMAS REGULADORAS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

El proceso de gestión y seguimiento de las prácticas externas en la Facultad de Derecho de la UEX se ha regido, durante el curso académico 2017/2018, por las siguientes disposiciones:

A. Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios. (BOE 184, de 30 julio)

B. Normativa de Prácticas Externas de la UEX (Resolución de 7 de diciembre de 2012)

C. Reglamento de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura, aprobado en Junta de Facultad el 4 de diciembre de 2014 y modificado por Junta de Facultad Ordinaria de fecha 22 de marzo de 2018

D. Proceso de Gestión de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho (P/CL011_FD)

Toda esta normativa es accesible en la página web del Centro, apartado *PRÁCTICAS EXTERNAS*, a través de la siguiente dirección:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/derecho/informacion-academica/practicas-externas/practicas-externas-de-grado>

También tenemos en cuenta la Resolución de 26 de julio de 2017, de la Gerencia de la UEx, por la que se ejecuta el acuerdo normativo

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

adoptado por el Consejo de Gobierno, aprobándose la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Extremadura (*DOE* de 9 de agosto de 2017).

2. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

La Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho está integrada por el Decano o Vicedecano en quien el Decano delegue, los Coordinadores de las Comisiones de Calidad del Grado en Derecho y Administración y Gestión Pública o uno de los profesores miembros de dicha Comisión en quien deleguen respectivamente, un alumno de cada una de las titulaciones en que se imparte dicha asignatura y un miembro del Personal de Administración y Servicios.

Durante el curso académico 2017/2018 estuvo integrada inicialmente por:

- Prof. Alfonso Cardenal Murillo, Decano
- Prof.ª Mª Mercedes Sabido Rodríguez, Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales y Coordinadora de Prácticas Externas (por delegación del Decano)
- Prof. Jesús Conde Fuentes, Coordinador del Grado en AGP
- Prof.ª María Dolores Cebriá García, Coordinadora del Grado en Derecho
- Dª Mª Dolores Calvarro Camisón, Administradora de Centro

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

-D. Basilio Santos Rex, representante de alumnos del Grado en Derecho

-D. José Antonio Gómez Palomino, representante de alumnos del Grado en AGP

La dimisión de la Prof.^a M^a Mercedes Sabido Rodríguez como Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales y Coordinadora de Prácticas Externas y el nombramiento del Prof. Sixto Sánchez-Lauro el 23 de marzo de 2018 como Vicedecano de Movilidad y Prácticas Externas (Resolución Rectoral núm. 250/2018) supuso un cambio en la composición de la Comisión de Prácticas Externas:

-Prof. Alfonso Cardenal Murillo, Decano

-Prof. Sixto Sánchez-Lauro, Vicedecano de Movilidad y Prácticas Externas y Coordinador de Prácticas Externas por delegación del Decano

-Prof. Jesús Conde Fuentes, Coordinador del Grado en AGP

-Prof.^a María Dolores Cebriá García, Coordinadora del Grado en Derecho

-D^a M^a Dolores Calvarro Camisón, Administradora de Centro

-D. Basilio Santos Rex, representante de alumnos del Grado en Derecho

-D. José Antonio Gómez Palomino, representante de alumnos del Grado en AGP

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

3. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

3.1. Reuniones celebradas por la Comisión de Prácticas

Durante el presente curso académico la Comisión de Prácticas externas ha celebrado 3 sesiones, dos en el primer semestre del curso y una en el segundo semestre. De todas ellas, se ha levantado el correspondiente Acta, que se adjuntan en el Anexo I como doc. 1, 2 y 3.

Las sesiones han tenido lugar en las siguientes fechas:

- 1) 29 de septiembre de 2017
- 2) 9 de enero de 2018
- 3) 26 de abril de 2018

La CPEFD ha promocionado las prácticas extracurriculares y resuelto las carencias detectadas en este marco relativas, especialmente, a la posibilidad de su convalidación y a la adaptación de la documentación generada a las necesidades que se derivan del Suplemento Europeo al Título. En esta línea, se ha procurado la mejor adecuación y seguimiento de la normativa y documentación de Prácticas Externas a la Resolución de 26 de julio de 2017, de la Gerencia de la UEx, por la que se ejecutaba el acuerdo normativo adoptado por el Consejo de Gobierno. En este acuerdo se aprobó la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Extremadura y las disposiciones relativas al Suplemento Europeo al Título.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

Se ha incrementado el número de plazas ofertadas y la ampliación de los destinos para ambos Grados. En relación con la demanda, se han cubierto sobradamente todas las plazas solicitadas.

Se ha buscado un reconocimiento de la participación constante, continua y desinteresada de las Entidades, Instituciones y personas que colaboran con la Facultad de Derecho en la formación integral de nuestros estudiantes. Teniendo en cuenta las particularidades de la colaboración prestada, la CPEFD ha elevado propuestas de reconocimiento, *ad personam*, a la Junta de Facultad, limitando dichas propuestas a los distintos ámbitos en los que se desarrollan las prácticas externas (administración de justicia, administración pública y entidades privadas).

3.2. Promoción de Convenios de Cooperación Educativa

Para la realización de prácticas externas se han promovido la celebración de convenios de cooperación educativa (modelo de Convenio de Cooperación Educativa adoptado por la UEX y al que se puede acceder en el siguiente enlace:

<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicerelint/convenios>

Estos convenios se fundamentan en los objetivos y fines propuestos en cursos anteriores, respondiendo a la idea de una mejor proyección profesional de nuestros estudiantes y a una mayor cooperación y colaboración de la Facultad de Derecho con las diferentes entidades públicas y privadas extremeñas. En este objetivo educativo, está muy

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

presente la integración y formación de nuestros estudiantes dentro de los ámbitos profesionales de su entorno más próximo. En este contexto se han aprobado convenios con distintas instituciones, entidades y despachos de abogados.

3.3. Propuesta de reconocimiento y designación de colaboradores

Como en cursos anteriores desde su creación, para el reconocimiento de la participación constante, continua y desinteresada de las Entidades, Instituciones y personas que colaboran con la Facultad de Derecho en la formación integral de nuestros estudiantes, la Comisión de Prácticas Externas elaboró una propuesta que fue aprobada en la Junta de Facultad de 31 de enero de 2017.

En el presente curso académico, la propuesta de “reconocimiento y designación de colaboradores, *ad personam*, en los distintos ámbitos de las prácticas externas: administración de justicia, administración pública y entidades privadas, ha recaído en los siguientes tutores externos:

1º. En el ámbito de la Administración de Justicia, a *D Francisco Javier Montero Juanes*, tutor externo de las Prácticas ofertadas por la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

2º. En el ámbito de las Administraciones Públicas, a *D. Juan Francisco Pozo Mesón*, tutor externo de las Prácticas ofertadas por la Diputación Provincial de Cáceres.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

3º. En el ámbito de Entidades Privadas, a *D. Basilio Hermoso Ceballos*, tutor externo de las Prácticas ofertadas por el Ilustre Colegio de Abogados de Cáceres.

4. PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES DE LOS GRADOS EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA

4. 1. Desarrollo del proceso de Prácticas Externas curriculares

Conforme al procedimiento previsto, la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho en su sesión celebrada el 29 de septiembre de 2017 dio comienzo al mismo aprobando el Calendario de Prácticas Externas 2017-2018 (se adjunta como doc. 1 en el Anexo II)¹.

Por acuerdo de la CPEFD y con la finalidad de aclarar cualesquiera dudas de los alumnos y fijar los criterios y observaciones sobre el desarrollo de la asignatura de Prácticas Externas en el presente curso, la Vicedecana Coordinadora de Prácticas Externas procedió, en primer lugar, a convocar una reunión con los estudiantes de ambos Grados matriculados en esta asignatura. Su finalidad era exponer las distintas fases del procedimiento y resolver todas las cuestiones e interrogantes que el mismo les pudiera suscitar. La reunión se celebra el 5 de octubre, en el Salón de Grados de la Facultad.

¹ Los distintos documentos que genera el proceso se adjuntan en el Anexo II de la presente Memoria

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

Seguidamente, se inicia la búsqueda de plazas para la realización de las prácticas por los estudiantes matriculados, promoviéndose nuevos convenios y remitiéndose a las Entidades e Instituciones participantes el modelo de oferta de plazas (se adjuntan, en el Anexo II, como documentos 2 y 3). Junto a esta medida, se solicita a los Directores de los Departamentos de Derecho Público y Derecho Privado la designación de los tutores académicos para el presente curso.

Finalizado el período de oferta de plazas, el día 12 de diciembre se hizo pública, en la web del Centro y en los tablones al efecto, el listado de plazas disponibles para los distintos grados. Se ofertaron 87 plazas para el Grado en Derecho, correspondientes a 38 destinos distintos, y 23 plazas para AGP, en 14 destinos distintos. Se adjuntan, en el Anexo II, como documentos 4 y 5 los listados de plazas ofertadas.

Tras la publicación de la oferta, los estudiantes matriculados, mediante registro, solicitaron la plaza correspondiente. Junto a los modelos de solicitud (se adjunta como documentos 6 y 7) presentaron el compromiso de confidencialidad, cuyo modelo se adjunta como documento 8.

Transcurrido el plazo de solicitud, la Comisión procedió, atendiendo a los criterios legalmente previstos, a la adjudicación provisional de plazas y nombramiento de tutores académicos. Tras el período de reclamaciones, se publicaron los listados correspondientes a la adjudicación definitiva el día 23 de enero de 2018 (se adjunta, como documentos 9 y 10). Se adjudicaron 69 plazas a estudiantes del Grado en Derecho y 11 plazas a

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

estudiantes del Grado en AGP. Para la asignación de tutores académicos, en su sesión de 11 enero de 2018, la Comisión tuvo en cuenta, como en años anteriores, los siguientes criterios:

- Afinidad de la actividad a realizar en la plaza y la disciplina del profesor-tutor
- Número aproximado de plazas asignadas a cada tutor
- Evitar la asignación de plazas en entidades distintas
- Relación del profesor con los tutores externos en otros cursos académicos.

En su sesión de 6 de abril de 2018, la CPEFD aprobó los Planes Formativos para cada uno de los estudiantes elaborados por los tutores externos y académicos conjuntamente. Se adjunta modelo de plan formativo para ambos Grados como documento 11.

Culminado el período de prácticas el 23 de marzo, se procedió a la evaluación de las prácticas externas. En este punto, se parte de la Memoria elaborada por cada estudiante y valorada por el tutor académico, así como de los Informes elaborados por los tutores externos y académicos, conforme a los modelos elaborados por la CPEFD (se adjuntan los modelos de informes como documentos 12 y 13). De la calificación obtenida por cada estudiante y de los documentos en los que la misma se sustenta, los tutores académicos dan traslado al ya Vicedecano, Prof. Sixto Sánchez-Lauro. A él le corresponde la cumplimentación del Acta de la asignatura, así como la remisión de los

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

distintos Informes a la Secretaría del Centro para su guarda y custodia e inclusión de la referida documentación en el expediente del alumno.

La valoración de los resultados de las Prácticas Externas se llevó a cabo por la CPEFD en su sesión celebrada el 29 de septiembre de 2018² mediante el análisis de las encuestas de satisfacción cumplimentadas tanto por estudiantes como por los tutores externos y académicos de ambos Grados, al finalizar el proceso. A este aspecto nos referimos en los siguientes apartados de la presente Memoria.

4. 2. Valoración de los resultados

El desarrollo y procedimiento de las prácticas externas de la Facultad de Derecho durante el curso académico 2017/2018 debe ser valorado positivamente. En líneas generales, la CPEFD considera positivo el nivel alcanzado en este curso académico. No obstante, como se expondrá, se han detectado algunos aspectos que deberán mejorarse.

Los elementos utilizados para efectuar tal valoración se refieren tanto a los resultados académicos de los estudiantes que han participado en la asignatura como a los resultados obtenidos en las encuestas cumplimentadas por los distintos sujetos que intervienen en el proceso: tutores externos, tutores académicos y estudiantes.

² Esta sesión del 29 de septiembre, celebrada por la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho, corresponde ya específicamente al curso 2018-2019, en la que se han llevado a cabo especialmente medidas relativas a la puesta en marcha de la Prácticas Externas del nuevo curso 2018-2019.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

Los resultados académicos obtenidos por los estudiantes en esta asignatura optativa son muy satisfactorios. Se adjunta copia de las estadísticas resultantes de las actas de calificación correspondientes a los dos Grados en los que se cursa la disciplina (anexo III, documentos 1 y 2).

Prácticamente, la totalidad de los estudiantes que han cursado la asignatura de Prácticas Externas del Grado en Derecho y del Grado en AGP durante el curso académico 2017/2018 la han superado con una alta calificación en la convocatoria ordinaria. Una asignatura que, a partir de los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción, es considerada como fundamental para su formación.

4. 2. 1. Resultados de las encuestas de satisfacción relativas a las Prácticas Externas curriculares en los dos Grados

Para la valoración de la asignatura Prácticas externas debe atenderse a los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción que, elaboradas por la CPEFD (se adjunta, en el Anexo IV, los modelos de encuestas de satisfacción como documentos 1, 2 y 3), son cumplimentadas, como se ha dicho, por los tutores externos, tutores académicos y por los estudiantes que han realizado las Prácticas Externas. Ellos son los sujetos participantes en el proceso y los que mejores condiciones reúnen para valorar el desarrollo de la referida asignatura.

En el presente curso, la participación de los tutores en las encuestas se mantiene como en el curso anterior, aumentando considerablemente el número de encuestas realizadas por los estudiantes del grado en

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

Derecho, pero siendo muy baja la contribución de los alumnos en Administración y Gestión Pública.

El análisis global de los resultados de las encuestas permite concluir con una valoración positiva del proceso (se adjuntan las plantillas de resultados en el Anexo IV como documentos 4, 5, 6, 7, 8 y 9).

En líneas generales, el resultado de las encuestas se puede resumir como sigue:

A/ Encuestas realizadas por tutores/as externos/as

Disponemos de 13 encuestas en el grado en Derecho y 2 encuestas en el grado en Administración y Gestión Pública. El porcentaje de satisfacción con las Prácticas en general (pregunta 10) es muy alto (100% están de acuerdo, bastante de acuerdo o totalmente de acuerdo). El mismo resultado se obtiene en las preguntas que integran los bloques 1, relativo a la planificación de las prácticas, y 2, sobre el desarrollo de las prácticas. En el Grado en Derecho destacan los resultados obtenidos en relación con las preguntas 8 y 9, referentes respectivamente a la coordinación entre el tutor externo y académico y a la preparación de los estudiantes para las prácticas. Los resultados más bajos responden al bloque 1, relativo a la planificación de las Prácticas Externas y el más alto al punto 7, en el que el tutor valora muy satisfactoriamente las tareas y actividades planificadas por el estudiante. En el Grado en AGP, la escasa participación dificulta una valoración objetiva. Destacamos la unanimidad

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

en valorar muy positivamente el compromiso de los alumnos en la realización de las tareas y actividades planificadas por el tutor externo.

B/ Encuestas realizadas por tutores académicos

Se dispone de 11 encuestas (9 correspondientes al Grado en Derecho y 2 al Grado en AGP). El porcentaje de satisfacción con las Prácticas en general (pregunta 12) es muy alto (100% están bastante de acuerdo o totalmente de acuerdo). Este mismo resultado se deriva en relación con el bloque 1, relativo a la planificación de las prácticas, y el bloque 2 sobre el desarrollo de las prácticas. La valoración más baja en las encuestas del tutor académico la encontramos en el punto 15 (“Mi labor como tutor de prácticas se ve suficientemente reconocida”). Respecto de los tutores académicos de Administración y Gestión Pública encontramos más unanimidad en una valoración positiva de las Prácticas Externas.

C/ Encuestas realizadas por los estudiantes del Grado en Derecho

Destaca, en primer lugar, la alta participación de estudiantes respecto del curso pasado. Contamos con 37 encuestas de un total de 69 alumnos matriculados (el curso pasado fueron 8 encuestas las realizadas de un total de 65 estudiantes correspondientes al Grado en Derecho). En cuanto a los resultados, subrayamos la valoración positiva de las prácticas externas (pregunta 20) estando el 100% de los encuestados “bastante de acuerdo” o “totalmente de acuerdo”. Porcentaje que prácticamente se repite en la pregunta 18, sobre la utilidad de la asignatura para su

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

formación; y similar al obtenido en la pregunta 19, que cuestiona si la entidad ha respondido a las expectativas del estudiante satisfactoriamente. Los alumnos también se sienten muy satisfechos respecto de su recepción en las entidades externas. El papel del tutor externo (bloque 4) es valorado, del mismo modo, muy positivamente. Las opiniones menos satisfactorias se reflejan en los bloques 1, 2 y 3 relativos a la planificación de las prácticas externas, a su desarrollo y al papel del tutor académico; especialmente en lo que se refiere a la variedad de entidades que se ofrecen (pregunta 3), que obtiene la valoración más baja; asimismo, los alumnos acusan la dificultad de conexión con el Coordinador de Prácticas Externas. Los resultados más positivos los encontramos en el bloque 5, en el que se hace la valoración y utilidad de las Prácticas Externas.

D/ Encuestas realizadas por los estudiantes del Grado en AGP

A diferencia de lo que ocurre en el Grado en Derecho, subrayamos aquí la escasa participación de los que cursaron esta asignatura optativa, siendo 2 las encuestas realizadas de un total de 11 estudiantes del Grado en AGP. En estas dos manifestaciones sobre el cuestionario presentado, vemos que los resultados son positivos en el bloque 1, mientras que en el bloque 2, relativo al desarrollo de las Prácticas, existen valoraciones muy negativas en una de las encuestas. En los bloques 3, 4 y 5, los resultados son muy positivos al indicar prácticamente “totalmente de acuerdo”.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

4. 2. 2. Conclusiones de las encuestas

A/ Es significativa la petición de estudiantes y diversos tutores sobre la ampliación del período de duración de las prácticas. Este planteamiento, ya presente con anterioridad, no es posible al tratarse de una asignatura optativa de 6 créditos. A esta imposibilidad se añadiría la dificultad de determinadas entidades externas para su ejecución.

B/ Algunos estudiantes continúan solicitando que se suspendan las clases de otras optativas durante el período de prácticas externas. Se trata de un aspecto que no puede ser atendido. Ciertamente, se ha trasladado al profesorado la necesidad de tener en cuenta las circunstancias de los estudiantes que se encuentran realizando las prácticas en ese horario, a los efectos de la evaluación continua. No obstante, la modificación en la normativa de evaluación, que permite optar al estudiante por un sistema de evaluación global, resuelve en parte las dificultades apuntadas.

C/ A pesar del plazo previo para coordinarse, se observan ciertas dificultades en la coordinación entre el tutor académico y el tutor externo.

D/ El tutor académico se manifiesta disconforme en la valoración de las Prácticas Externas, especialmente en el reconocimiento, supuestamente institucional, de su labor como tutor.

E/ En la cumplimentación de las encuestas se observa muy escasa participación de los estudiantes en el grado de Administración y Gestión Pública, a diferencia de los alumnos del grado en Derecho, en donde la participación en las encuestas ha aumentado considerablemente. También encontramos una presencia relativamente escasa en las

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

encuestas presentadas por los tutores, tanto los externos como incluso los académicos.

4. 3. Otros indicadores para la valoración de las Prácticas Externas curriculares

Dado que el número de estudiantes que se pueden matricular en la asignatura Prácticas Externas está limitado, no se puede apreciar aumento alguno. Ahora bien, es cierto que existe un gran interés del alumnado por cursar esta disciplina optativa. Esta circunstancia podría llevar a plantear otras posibilidades que permitieran cursar la asignatura. En relación con este aspecto, consideramos la promoción de prácticas extracurriculares y su convalidación por la asignatura de prácticas externas curriculares.

Por lo que hace al Grado de AGP, en relación con el número de estudiantes matriculados en la asignatura Prácticas Externas, se observa una disminución con respecto a otros cursos. Es consecuencia del descenso de estudiantes que cursan este Grado.

Siendo el número de plazas ofertadas superior a la demanda, algunos estudiantes se manifiestan incluso en desacuerdo con relación a la variedad de destinos. En este punto debe advertirse que en el presente curso se han ofertado 87 plazas en el grado en Derecho, siendo 69 alumnos los matriculados; en el grado en Administración y Gestión Pública, se han ofertado 23 plazas para 11 alumnos. Asimismo, la variedad de destinos ha aumentado. La promoción y aumento de convenios de cooperación educativa celebrados con distintas Instituciones y Entidades

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

favorece esta circunstancia poniendo de relieve, además, el creciente interés de agentes externos por participar en las Prácticas Externas de ambos Grados y colaborar en la formación integral de nuestros estudiantes. Por todo ello, no se entiende bien la crítica que hacen los alumnos con respecto a este punto y su petición en cuanto a una mayor variedad de destinos. En la oferta, se cubre sobradamente el ámbito de la Administración de Justicia, de las Administraciones Públicas y también el de las entidades privadas, especialmente en el entorno del Colegio de Abogados.

5. PRÁCTICAS EXTERNAS EXTRACURRICULARES DE LA FACULTAD DE DERECHO

“Podrán realizar prácticas extracurriculares los alumnos de los Grados en Derecho y en Administración y Gestión Pública que hayan superado al menos el 75 por ciento de los créditos básicos y obligatorios de su Plan de Estudios. El estudiante que desee realizar prácticas extracurriculares deberá ponerse en contacto por su propia iniciativa con las entidades con las que la UEX tiene firmado Convenio de Cooperación Educativa. Una vez puestos de acuerdo el estudiante y la entidad correspondiente, ésta comunicará al Vicedecano Coordinador de las Prácticas externas su voluntad de admitir al estudiante en prácticas y remitirá un documento, según el modelo aprobado al efecto por la UEX, donde constará también la voluntad del estudiante de realizar las prácticas en las fechas acordadas con la entidad, siempre respetando lo

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

dispuesto en la Normativa de Prácticas Externas. Los estudiantes que hayan cursado Prácticas Extracurriculares podrán solicitar a la Comisión Delegada de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho el reconocimiento de las mismas como Prácticas Curriculares, a los efectos de entenderse cursada la asignatura de Prácticas Externas del correspondiente Plan de Estudios de Grado. Serán requisitos imprescindibles para dicho reconocimiento: - Encontrarse el alumno matriculado en la asignatura de Práctica Externas del Plan de Estudios de Grado correspondiente. - Tener cursado como prácticas extracurriculares, en el mismo Plan de Estudios para el que solicita el reconocimiento, un número de créditos igual o superior al exigido en la asignatura de Prácticas Externas”.

5. 1. Actividades realizadas

Se han promovido y autorizado la realización de prácticas extracurriculares. Se han incrementado, respecto de cursos anteriores, el número de alumnos que han participado en ellas.

Durante el presente curso académico, estudiantes de las distintas titulaciones han realizado prácticas extracurriculares en diversas instituciones y entidades de Extremadura que tienen convenio con la Universidad de Extremadura o que se ha formalizado tras la solicitud de los alumnos interesados.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

Otros estudiantes del Grado en Derecho se encuentran participando en el programa Erasmus-Prácticas que facilita la realización de las mismas en otros países europeos.

En este contexto, los estudiantes participantes pueden solicitar la posibilidad de convalidar las prácticas curriculares por prácticas extracurriculares realizadas. También puede optar por la incorporación o reconocimiento en su itinerario académico-universitario; en este supuesto, las prácticas extracurriculares aparecerían como mérito complementario a su titulación de grado en el que las ha realizado (Suplemento Europeo al Título). Esta cuestión ya fue objeto de debate por la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho en el pasado curso.

5. 2. Valoración del desarrollo de las Prácticas

Se ha producido un ligero aumento de la demanda de Prácticas Extracurriculares. Esto puede deberse a una mayor promoción y publicidad de las mismas a través de las Jornadas de difusión en el marco de las actividades del Plan de Orientación al Estudiante de la Facultad de Derecho; también es posible que se deba a las posibilidades de realización de dichas Prácticas en el marco de los distintos Programas de Movilidad en los que la Facultad de Derecho participa.

Además de la difusión efectuada y el mayor conocimiento de los estudiantes de las prácticas externas extracurriculares, se ha de contemplar igualmente el incremento de la oferta. El creciente interés de

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

Instituciones y Entidades en la participación en este tipo de actividades se está traduciendo en una mayor oferta para nuestros estudiantes.

6. ASPECTOS CONSOLIDADOS JUNTO A ASPECTOS POR CONSOLIDAR EN LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

6. 1. Consolidados

A/ Se ha desarrollado con éxito el procedimiento para las Prácticas Externas curriculares, habiéndose mejorado en algunos aspectos respecto del curso anterior, especialmente los relacionados con la temporalidad; se ha tratado de evitar problemas de coordinación entre tutores externos y académicos y la falta de información de los sujetos implicados. Para ello, se han celebrado reuniones con tutores académicos y estudiantes, cumpliéndose, así, el plan de mejora propuesto en la Memoria correspondiente al curso anterior.

C/ El grado de satisfacción con las prácticas por parte de los sujetos implicados (tutores externos, tutores académicos y estudiantes) es elevado.

D/ Se ha remodelado la web de la Facultad de Derecho en el apartado de Prácticas Externas, ofreciendo en esta materia toda la información general (Normativa de Prácticas, Miembros de la CPEFD, Actas y Memorias) y particular respecto del curso académico 2017/18 (Calendario, Listado de Adjudicación y todos los documentos del proceso).

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

Cumplíndose así el plan de mejora propuesto en la Memoria correspondiente al curso anterior.

E/ Se ha habilitado un espacio físico, tablón de anuncios, específico para Prácticas Externas.

F/ Se ha iniciado la modificación del Proceso de gestión de prácticas en orden a su simplificación y adecuación al Sistema interno de Garantía de Calidad.

2. En proceso de consolidar

A/ La elección del estudiante, en ocasiones, resulta poco meditada o aleatoria. Algunos parecen no tener interés por las enseñanzas que están recibiendo. Ello nos lleva a fomentar más las reuniones con los estudiantes al inicio de curso que permitan resolver algunas dudas que puedan tener al elegir sus destinos.

B/ Los documentos, en muchas ocasiones, contiene repetidamente idénticos datos que deben ser cumplimentados varias veces. La dificultad que ello implica, especialmente a los tutores, merma la su eficacia por lo que se deberá proponer su simplificación a través de la modificación del proceso de gestión de prácticas externas. En este marco, también debemos proponer cambios en las encuestas de satisfacción pues algunas de las cuestiones que se suscitan dan lugar a errores de planteamiento.

C/ Si atendemos a la petición de los alumnos, es necesario continuar incrementando la diversidad de plazas. Debemos continuar la promoción y

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

celebración de convenios de cooperación educativa. No obstante, queda un número considerable de plazas sin cubrir.

D/ Debemos continuar promocionando y dando publicidad a las prácticas extracurriculares; careciendo todavía de una encuesta de satisfacción.

E/ Para lograr una información más directa con los alumnos matriculados en Prácticas Externas, es muy conveniente el crear un *campus virtual* bajo la dirección del Coordinador de Prácticas Externas.

7. PROPUESTAS DE MEJORA Y PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL PRÓXIMO CURSO

A/ Necesidad de convocar anualmente, al inicio de curso, una reunión con los estudiantes matriculados para explicarles pormenorizadamente el procedimiento de Prácticas Externas e informarles en orden a cómo realizar la elección de sus destinos.

B/ Promover la modificación de los documentos generados en el marco del proceso de Prácticas Externas, adecuándolo a las necesidades del mismo y a las carencias detectadas, tratando de evitar duplicidades.

C/ Fomentar la coordinación entre tutores académicos y tutores externos.

D/ Continuar la promoción y celebración de convenios.

E/ Promocionar las prácticas extracurriculares y resolver las carencias detectadas en este marco relativas, especialmente, a la

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

posibilidad de su convalidación y a la adaptación de la documentación generada a las necesidades que se derivan del Suplemento Europeo al Título.

F/ Búsqueda de una mejor planificación y desarrollo de las Prácticas Externas, escuchando las opiniones y valoraciones de los alumnos.

G/ Concienciar a los alumnos en la importancia de la participación en las encuestas y, de forma muy especial, en la valoración del esfuerzo que realizan las entidades externas en la ejecución de las Prácticas.

H/ Exponer ante los órganos competentes la necesidad de una mayor y mejor consideración académica hacia los profesores tutores internos, que ofrezca eficazmente un superior reconocimiento a su labor tutorial y evaluadora.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

ANEXOS

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

ANEXO I

ACTAS DE LAS REUNIONES DE LA CPEFD

1. ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE LOS GRADOS EN DERECHO Y AGP DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Asistentes:

Prfr. Alfonso Cardenal Murillo (Decano)

Prfa. Mercedes Sabido Rodríguez (Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales)

D^a. Dolores Calvarro Camisón. (Administradora del Centro)

Prf. Jesús Conde Fuentes (Secretario de la Comisión).

En Cáceres, siendo las 11.00 horas del día 29 de septiembre de 2017, se reúnen en la sala de profesores de la Facultad de Derecho los miembros de la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad, presididos por el Sr. Decano, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Coordinadora de la Comisión de Prácticas Externas.
3. Designación tutores académicos para estudiantes en prácticas extracurriculares
4. Adopción de acuerdo respecto de la posibilidad de convalidar prácticas extracurriculares por prácticas curriculares.
5. Valoración de las encuestas de satisfacción con las Prácticas Externas del Grado en Derecho y del Grado en Administración Pública del Curso 2016/17
6. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de Prácticas Externas correspondiente al Curso Académico 2016-2017.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

7. Adecuación de la Normativa y documentación de Prácticas Externas a la Resolución de 26 de julio de 2017, de la Gerencia, por la que se ejecuta el acuerdo normativo adoptado por el Consejo de Gobierno por el que se aprueba la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Extremadura y a las disposiciones relativas al Suplemento Europeo al Título

8. Planificación de las Prácticas Externas de los Grados en Derecho y AGP para el curso académico 2017/2018 y aprobación, en su caso, del calendario correspondiente.

9. Ruegos y preguntas

En relación con el primer punto, se da lectura a las Actas pendientes de aprobación y se aprueban, por unanimidad, el Acta de la sesión celebrada el día 6 de abril y, dado que había sido pospuesta su aprobación, el Acta de la sesión celebrada el 1 de febrero.

En relación con el segundo punto del orden del día, la Vicedecana, coordinadora de Prácticas Externas informa sobre los siguientes puntos:

- La reciente aprobación y publicación de la Resolución de 26 de julio de 2017, de la Gerencia, por la que se ejecuta el acuerdo normativo adoptado por el Consejo de Gobierno por el que se aprueba la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Extremadura. En relación con ella, debemos verificar la adecuación a la misma tanto del Proceso de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho (P/CL011_FD) como la Normativa interna de nuestro Centro si bien, en principio y con carácter general, ello no parece que pueda suponer importantes cambios.

- Destaca la participación de estudiantes en prácticas extracurriculares durante el curso 2016/17 en el que se ha producido un aumento considerable respecto de cursos anteriores.

En relación con el tercer punto del orden día, se designa al Prfr. Jesús Conde, la pfra. Margarita Fernández Arroyo y la prfra. Mercedes Sabido Rodríguez, como tutores académicos de los estudiantes que han realizado prácticas extracurriculares.

En relación con el cuarto punto del orden día, se debate sobre la posibilidad de convalidar prácticas extracurriculares por prácticas curriculares a partir, particularmente, de las peticiones realizadas por algunos estudiantes que las han cursado en el marco de Programas de Movilidad. Tanto el Decano como la Administradora del Centro consideran la necesidad de evitar que las mismas sean doblemente convalidadas. En este punto, interviene la Vicedecana manifestando la necesidad de diferenciar entre la posibilidad de convalidar las prácticas

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

extracurriculares por la asignatura Prácticas Curriculares, de un lado, y la inclusión de las prácticas extracurriculares en el Suplemento Europeo al Título. El estudiante deberá optar entre ambas posibilidades siempre que se permita su convalidación; opción que ahora no tienen y reclaman porque en la actualidad solo podrían hacerlas valer en el SET.

Los asistentes no manifiestan dificultad alguna acerca de la posibilidad de convalidar si bien, se pone de relieve, tanto por el Decano como por la Administradora del Centre, no solo la necesidad de analizar la cuestión y que sobre la misma se pronuncie la Junta de Facultad sino también realizar algunas consultas a otros Servicios de la UEx, particularmente en lo relativo a la matrícula, a la hora de adoptar una decisión.

Se decide posponer la adopción de un acuerdo a partir del estudio que realizarán los coordinadores de los respectivos Grados, miembros de esta Comisión, de la Memoria Verificada del Título, la Normativa de Prácticas y la consulta a los Servicios de la UEx. Dicho acuerdo se dará traslado a la Junta de Centro.

En relación con el cuarto punto del orden día se procede a la valoración de las encuestas de satisfacción realizadas por los intervinientes en el proceso de prácticas externas llevado a cabo durante el curso académico 2016/17. En este punto señala la Vicedecana dos aspectos, en primer lugar, la escasa participación de los estudiantes y el aumento de participación, respecto de cursos anteriores, de los tutores externos y académicos y, en segundo lugar y a la vista de los resultados obtenidos destaca que el desarrollo y procedimiento de las prácticas externas de la Facultad de Derecho durante este curso académico debe ser valorado positivamente. En esta línea, los resultados de las encuestas (cuyas plantillas se adjuntan al presente Acta como Anexo I) se pueden resumir como sigue:

a) Encuestas realizadas por tutores/as externos/as:

El porcentaje de satisfacción con las Prácticas en general (pregunta 10) es muy alto (100% están de acuerdo, bastante de acuerdo o totalmente de acuerdo). El mismo resultado se obtiene en las preguntas que integran los bloques 1, relativo a la planificación de las prácticas, y 2, sobre el desarrollo de las prácticas. En el Grado en Derecho destacan los resultados obtenidos en relación con las preguntas 8 y 9 relativas, respectivamente a la coordinación entre el tutor externo y académico y a la preparación de los estudiantes para las prácticas. En el primer caso, un 23% de los encuestados está “Poco de acuerdo” y, en el segundo, un 53% está solo “de acuerdo”. En relación con la comunicación con el coordinador de prácticas, en los términos previstos en las preguntas 1 y 6, un 25% está de acuerdo o poco de acuerdo. En el Grado en AGP, los resultados difieren considerablemente dado que en todas las cuestiones planteadas el 100%

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

de los encuestados están “de acuerdo”, “bastante de acuerdo” o “totalmente de acuerdo”.

b) Encuestas realizadas por tutores académicos: Se dispone de 13 encuestas (9 correspondientes al Grado en Derecho y 4 al Grado en AGP). El porcentaje de satisfacción con las Prácticas en general (pregunta 12) es muy alto (100% están bastante de acuerdo o totalmente de acuerdo). Este mismo resultado se deriva en relación con el bloque 1, relativo a la planificación de las prácticas, y el bloque 2 sobre el desarrollo de las prácticas. En ellos, debe destacarse que un 44% de los encuestados en Derecho y un 75% de los encuestados en AGP solo está “de acuerdo” con la adecuación de la duración de las prácticas (pregunta 5); y, en relación con las preguntas 10 y 11 relativas a la accesibilidad al tutor externo y a la coordinación entre tutores, un 11% de los encuestados en Derecho está “totalmente en desacuerdo”. En las observaciones algunos tutores manifiestan la dificultad que plantea la diversidad de documentos con similitud de datos generados durante el proceso.

c) Encuestas realizadas por los estudiantes del Grado en Derecho: Destaca, en primer lugar, la escasa participación siendo 8 encuestas las realizadas de un total de 65 estudiantes correspondientes al Grado en Derecho. En cuanto a los resultados, subrayamos la valoración positiva de las prácticas externas (pregunta 20) estando el 100% de los encuestados “bastante de acuerdo” o “totalmente de acuerdo”. Porcentaje que se repite en la pregunta 18, sobre la utilidad de la asignatura para su formación; y similar al obtenido en la pregunta 19, que cuestiona si la entidad ha respondido a las expectativas del estudiante satisfactoriamente, en la que el 100% de los estudiantes está “totalmente de acuerdo”. El papel del tutor externo (bloque 4) es valorado, del mismo modo, muy positivamente. Las opiniones menos satisfactorias se reflejan en los bloques 1, 2 y 3 relativos a la planificación de las prácticas externas y a su desarrollo y al papel del tutor académico; especialmente en lo que se refiere a la variedad de entidades que se ofrecen (pregunta 3) en la que solo un 62,5% se muestra “de acuerdo”; la coordinación entre tutores (pregunta 9) en la que el 25% de los estudiantes está “poco de acuerdo” o “de acuerdo” y, en relación con las preguntas 11 y 15 sobre la información y desarrollo de su función por el tutor académico en las que el 12,5% de los estudiantes se muestra solo “de acuerdo”.

d) Encuestas realizadas por los estudiantes del Grado en AGP: Como ocurría en el Grado en Derecho, también subrayamos la escasa participación siendo 9 las encuestas realizadas de un total de 22

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

estudiantes del Grado en AGP. El 100% de los encuestados está de acuerdo, bastante de acuerdo o totalmente de acuerdo con la pregunta 18 relativa a la utilidad de las prácticas para su formación. En líneas generales, los resultados son positivos obtenidos en los bloques 2, 3 y 4 relativos, respectivamente, al desarrollo de las prácticas, tutor académico y tutor externo. En ellos, un 95% de los estudiantes encuestados de acuerdo, bastante de acuerdo o totalmente de acuerdo, no obstante, en relación con la actuación del coordinador (preguntas 5) un 11% de los encuestados se muestra “poco de acuerdo” y en la pregunta 9, relativa a la coordinación entre tutores, el 22% de los encuestados se manifiesta “poco de acuerdo”. El mismo porcentaje y resultado que se ha obtenida en las preguntas 12 y 13 relativas a la actuación del tutor académico. En relación con el bloque 1 sobre la planificación de las prácticas existe mayor disparidad de opinión, aunque también es positiva, siendo la pregunta 3, relativa a la variedad de entidades, con la que se muestran poco de acuerdo, de acuerdo o bastante de acuerdo un 77% de estudiantes y un 11% totalmente en desacuerdo.

A partir de este análisis la CPEFD destaca los siguientes aspectos:

1. Tanto por estudiantes como por algunos tutores se solicita la ampliación del periodo de duración de las prácticas. No obstante, tratándose de una asignatura optativa de 6 créditos no puede ampliarse. Además, no en todas las entidades podría plantearse esta ampliación temporal.
2. Algunos estudiantes continúan solicitando que se suspendan las clases de otras optativas durante el período de prácticas externas. Se trata de un aspecto que no puede ser atendido y, aunque durante este curso se ha trasladado al profesorado la necesidad de tener en cuenta las circunstancias de los estudiantes en prácticas a los efectos de la evaluación continua, la modificación en la normativa de evaluación en cuya virtud se permite optar al estudiante por un sistema de evaluación global evitará las dificultades apuntadas para cursos venideros.
3. A pesar del plazo previo para coordinarse, se observan ciertas dificultades en la coordinación entre el tutor académico y el tutor externo.
4. En la cumplimentación de las encuestas se observa muy escasa participación de los estudiantes.
5. Algunos tutores internos manifiestan las dificultades derivadas de la duplicidad de documentos y datos que deben ser cumplimentados.

En relación con el sexto punto del orden del día, la coordinadora de Prácticas Externas, habiendo entregado un borrador a cada uno de los presentes, expone las líneas principales de la Memoria de Prácticas Externas del Grado en Derecho y del

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

Grado en Administración y Gestión Pública de la Facultad de Derecho correspondiente al curso 2016/2017 destacando respecto de cursos anteriores, la mayor implicación de tutores externos con nuestros estudiantes y la dimensión que están adquiriendo las prácticas extracurriculares desarrolladas bien en el marco de Programas de Movilidad bien en el ámbito interno. Aspectos, todos ellos, que se proyectan en la Memoria.

A partir de estas valoraciones pone de relieve las principales Fortalezas y Debilidades del Proceso de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho y se realiza el PLAN DE MEJORAS para el curso 2017/2018 en el que se contienen los siguientes elementos:

1. Necesidad de convocar anualmente una reunión con estudiantes al inicio de curso para explicarles el procedimiento de prácticas externas e informarles en orden a cómo realizar la elección de sus destinos.
2. Promover la modificación de los documentos generados en el marco del proceso de prácticas externas adecuándolo a las necesidades del mismo y a las carencias detectadas, tratando de evitar duplicidades.
3. Fomentar la coordinación entre tutores académicos y tutores externos.
4. Continuar la promoción y celebración de convenios
5. Promocionar las prácticas extracurriculares y resolver las carencias detectadas en este marco relativas, especialmente, a la posibilidad de su convalidación y a la adaptación de la documentación generada a las necesidades que se derivan del Suplemento Europeo al Título.

Se somete a votación la Memoria presentada, siendo aprobada por unanimidad.

En relación con el séptimo punto el orden del día relativo a la Adecuación de la Normativa y documentación de Prácticas Externas a la Resolución de 26 de julio de 2017, de la Gerencia, por la que se ejecuta el acuerdo normativo adoptado por el Consejo de Gobierno por el que se aprueba la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Extremadura y a las disposiciones relativas al Suplemento Europeo al Título, se propone el estudio de aquella adecuación y se aprueba, dada la necesidad de simplificar la documentación de prácticas y eliminar la posibilidad de reiterar en múltiples ocasiones los mismos datos la elaboración de un cuadernillo que, incluyendo los contenidos en español e inglés, responda a aquellas necesidades y a las derivadas del SET (se adjunta como Anexo II los nuevos documentos).

En relación con el octavo punto del orden del día, la Vicedecana informa de la propuesta de calendario de prácticas externas que ha elaborado para el curso

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

académico 2017/18, que resulta aprobado por los miembros de la Comisión y se adjunta a este Acta como Anexo III.

No se formula ningún ruego ni ninguna pregunta.

Se levanta la sesión, siendo las 13,45 horas.



Fdo.: El Secretario de la Comisión de Prácticas Externas Derecho y AGP.
Dr. D. Jesús Conde Fuentes

2. ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE LOS GRADOS EN DERECHO Y AGP DE 9 DE ENERO DE 2018

En Cáceres, siendo las 11.00 horas del día 9 de enero de 2018, se reúnen en la Sala de Profesores de la Facultad de Derecho los miembros de la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad que se relacionan al final del Acta, presididos por la Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales, que actúa por delegación del Sr. Decano, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
Informe de la Coordinadora de Prácticas Externas.
 2. Adjudicación provisional de las plazas de Prácticas Externas ofertadas para el Grado en Derecho y nombramiento de tutores académicos.
 3. Adjudicación provisional de las plazas de Prácticas Externas ofertadas para el Grado en AGP y nombramiento de tutores académicos.
 4. Adaptación y simplificación de documentos.
 5. Elaboración y, en su caso, aprobación de la Propuesta de reconocimiento y designación de colaboradores en los distintos ámbitos de Prácticas Externas.
- Asuntos de trámite
6. Ruegos y preguntas

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

En relación con el primer punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la sesión anterior, aprobándose por unanimidad.

En relación con el segundo punto del orden del día, la Vicedecana Informa sobre el inicio del proceso de prácticas externas en el que se han llevado a cabo distintas reuniones con los estudiantes. Una primera, en la que se informó, con carácter general, del proceso, y otra segunda, el día 13 de diciembre, sobre la elección de plaza. Asimismo, nos informa sobre la solicitud de plazas que, de acuerdo con el calendario aprobado por esta Comisión, se inició el pasado mes de septiembre, y que ha dado como resultado el listado publicado el pasado día 12 de diciembre. En el presente curso se ha producido un incremento del número de plazas ofertadas y se han ampliado los destinos para ambos Grados. En relación con la demanda, sin embargo, mientras que en el Grado en Derecho, este curso se han cubierto la mayoría de las plazas, en el Grado en AGP solo 12 estudiantes han solicitado cursar la asignatura.

Esta circunstancia permitirá la existencia de plazas vacantes que podrían ofertarse para estudiantes que, aunque no estén matriculados en la asignatura Prácticas Externas, podrían realizarlas como prácticas extracurriculares.

La participación de una estudiante con discapacidad durante este curso justificaría que se hubiera invitado o hecho partícipe en esta Comisión a la Responsable de la UAE de la Facultad de Derecho; no ha sido así por las fechas en las que fue convocada la reunión; no obstante, se han garantizado todas las medidas y, se ha puesto en conocimiento de la situación a la responsable de la UAE en el Centro, la profra. Estéfani López. En todo caso, se han guardado las exigencias previstas en la normativa.

En relación con el tercer punto del orden del día, a partir de las solicitudes presentadas por los estudiantes, y a tenor de la Normativa, la Vicedecana ha elaborado una propuesta que somete a la consideración de la Comisión. Una vez revisada, se aprueba por unanimidad.

Asimismo, se aprueba por unanimidad la designación de tutores académicos propuestos por la Vicedecana siguiendo los criterios adoptados en cursos anteriores.

En relación con el cuarto punto del orden del día, relativo a la adjudicación provisional de las plazas de prácticas externas del Grado en AGP se han ofertado plazas para 12 alumnos. Una vez revisada por los miembros de la Comisión, tanto la adjudicación provisional de plazas como la designación de tutores académicos propuestos por la Vicedecana, se procede a su votación aprobándose por unanimidad.

En relación con la adaptación y simplificación de documentos, la Vicedecana propone algunas modificaciones en las encuestas de satisfacción que son aprobadas por los miembros de la Comisión por unanimidad, adjuntándose como anexos a la presente acta, para su posterior remisión a la Responsable de Calidad del Centro y aprobación en la

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

Comisión de Calidad del Centro. Respecto a otros documentos, cuya modificación ha sido solicitada por algunos profesores participantes en el proceso de prácticas externas a la luz de las encuestas de satisfacción cumplimentadas, la dificultad se pone de relieve por la necesidad de modificar la normativa interna de prácticas, debiendo ser una cuestión a tratar en Junta de Centro. Además, como manifestó el Decano, los datos que se incluyen en los distintos documentos, aunque puedan resultar reiterados, no pueden eliminarse pues son fundamentales y se integran en documentos esenciales para el expediente del estudiante, del que forman parte. La coordinadora de prácticas manifiesta que, dado que nos encontramos en un momento de modificación de los procesos y procedimiento que integran el sistema de garantía interna de calidad del Centro, las sugerencias realizadas por los tutores deben tenerse en cuenta al elaborar la propuesta de modificación del Proceso de Gestión de Prácticas Externas y los documentos que lo integran, acordándose, por unanimidad, su remisión a la Responsable de Calidad del Centro a estos efectos.

En relación con el sexto punto del orden del día, como en cursos anteriores desde su creación, debe elaborarse por la Comisión una propuesta para el reconocimiento de la participación constante, continua y desinteresada de las Entidades, Instituciones y personas que colaboran con la Facultad de Derecho en la formación integral de nuestros estudiantes. La designación nominal de tutores no resulta fácil teniendo en cuenta el compromiso que todos tienen con nuestros estudiantes. Sin embargo, teniendo en cuenta las particularidades de la colaboración prestada durante el presente curso académico y la necesidad de elaborar una propuesta limitada a los distintos ámbitos en los que se desarrollan las prácticas externas (administración de justicia, administración pública y entidades privadas), la Comisión acuerda, por unanimidad, proponer para el “reconocimiento y designación de colaboradores, *ad personam*, a los siguientes tutores externos:

1º. En el ámbito de la Administración de Justicia, a D Francisco Javier Montero Juanes, Fiscalía Superior de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

2º. En el ámbito de las Administraciones Públicas, a D. Juan Francisco Pozo Mesón, Diputación Provincial de Cáceres.

3º. En el ámbito de Entidades Privadas, a D. Basilio Hermoso Ceballos, tutor externo de las Prácticas ofertadas por el Ilre. Colegio de Abogados de Cáceres.

En relación con el séptimo punto del orden del día, la Vicedecana informa acerca de la solicitud de ampliación temporal de prácticas externas extracurriculares presentada por la estudiante D^ª Victoria Sánchez Rodríguez-Arias, aprobándose por unanimidad. En segundo lugar, se valora la posibilidad de ofertar a una estudiante procedente del Instituto Tecnológico de Monterrey la realización de prácticas externas en algunas de las plazas ofertadas por la Consejería de Hacienda o en algún Despacho profesional, dado el perfil que la estudiante presenta en su formación. A partir de estas consideraciones la

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

Comisión acuerda, por unanimidad, adjudicar a la estudiante la plaza núm. 63 designándole, como tutor académico, al profr. Dr. D. Alejo Hernández Lavado

En tercer lugar, la Vicedecana pone de manifiesto que los estudiantes D. Juan Fernando Ruiz Albalate, Dª Berta Fernández Conejero y D. José Antonio Sosa Rosales, que durante el curso 2016/17 han realizado prácticas extracurriculares, aunque en varias ocasiones se lo ha comunicado, todavía no han entregado las Memorias de las referidas prácticas. La Comisión acuerda, por unanimidad, que los estudiantes tienen la obligación de entregar la Memoria de prácticas a los efectos de hacerles constar, llegado el momento, la realización de las mismas en sus respectivos expedientes.

Se ruega la adaptación y modificación tanto de la Normativa como de la Comisión que permita incluir el nuevo miembro correspondiente a la Comisión del Grado en Criminología y, en su caso, la inclusión o invitación de la Responsable de la UAE cuando proceda.

Asistentes:

Prfa. Dra. Dª. Mercedes Sabido Rodríguez. (Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales)

Prfr. Dr. D. Alfonso Cardenal Murillo

Prfa. Dra. Dª. Mª Dolores Cebriá García.

Prfr. Dr. D. Jesús Conde (Secretario de la Comisión).

Y agotado el orden del día sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:45 horas.



Fdo.: El Secretario de la Comisión de prácticas externas Derecho y AGP.
Dr. D. Jesús Conde Fuentes

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

3. ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE LOS GRADOS EN DERECHO Y AGP DE 26 DE ABRIL DE 2018

En Cáceres, siendo las 11.00 horas del día 26 de abril de 2018, se reúnen en el despacho del Decano de la Facultad de Derecho los miembros de la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho que se relacionan al final del Acta, presididos por el Decano con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior
2. Informe del Coordinador de Prácticas Externas
3. Aprobación de Planes Formativos de los estudiantes para la asignatura prácticas externas del Grado en Derecho
4. Aprobación de Planes Formativos de los estudiantes para la asignatura prácticas externas del Grado en AGP
5. Asuntos de trámite
6. Ruegos y preguntas

Asistentes:

- Prof. Alfonso Cardenal Murillo
- Prof. Sixto Sánchez-Lauro, Vicedecano de Movilidad y Prácticas Externas
- Prof. Jesús Conde Fuentes, Coordinador del Grado en AGP y Secretario de la Comisión
- D^a M^a Dolores Calvarro Camisón, Administradora de Centro
- D. Víctor Manuel Rodríguez Retamal, representante de alumnos del Grado en Derecho

En relación con el primer punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la sesión anterior, aprobándose por unanimidad.

En relación con el segundo punto del orden del día, el Decano informa sobre la incorporación del nuevo Vicedecano y sobre los aspectos vertebrales de la asignatura de Prácticas Externas y su desarrollo tanto de las Prácticas Externas curriculares como las extracurriculares.

En relación con el tercer punto del orden día, se revisan y aprueban los Planes Formativos de los estudiantes para la asignatura Prácticas Externas del Grado en Derecho.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

En relación con el cuarto punto del orden día, se revisan y aprueban los Planes Formativos de los estudiantes para la asignatura Prácticas Externas del Grado en AGP.

En asuntos de trámite, se repasa y valora el calendario y el proceso de desarrollo de la asignatura ya finalizada en el presente curso, así como las entidades colaboradoras en su ejecución externa. De igual modo, se plantean los últimos pasos pendientes para el cierre de la asignatura, como la entrega de los informes de valoración de los profesores tutores académicos, tras la Memoria de cada alumno y los informes de los tutores externos, junto con la recepción de las encuestas de los alumnos, tutores externos y tutores académicos.

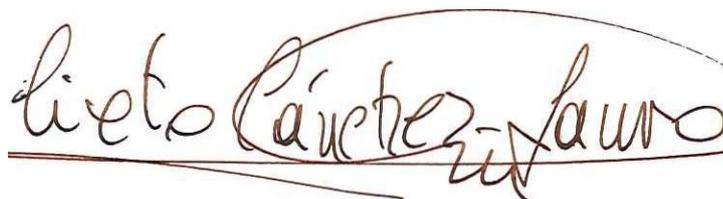
No se plantea ningún ruego ni pregunta.

Se levanta la sesión a las 12:10 horas.

El Secretario de la Comisión de Prácticas Externas de los grados en Derecho y en Administración y Gestión Pública



Fdo: Prof. Jesús Conde Fuentes



V.Bo.: Prof. Sixto Sánchez-Lauro
Vicedecano de Movilidad y Prácticas Externas de los grados en Derecho y en Administración y Gestión Pública

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

ANEXO II

DOCUMENTOS GENERADOS EN EL PROCESO DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

Documento 1

La Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho en su sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2017 ha aprobado:

**CONVOCATORIA, PROGRAMACIÓN Y CALENDARIO DE PRÁCTICAS
EXTERNAS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2017/18
GRADO EN DERECHO
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
(CÓDIGO: P/CL011_FD_D02)**

- REUNIÓN CON ESTUDIANTES MATRICULADOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS

Día 5 de octubre a las 12,30 horas en el Salón de Grados

**- PERIODO PARA LA OFERTA DE PLAZAS POR LAS ENTIDADES Y
NOMBRAMIENTO DE TUTORES/AS EXTERNOS/AS:**

Desde el 2 de octubre de 2017 hasta el 5 de diciembre de 2017.

**- SOLICITUD A LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS PARA LA DESIGNACIÓN DE
TUTORES ACADÉMICOS:**

Día 6 de octubre

**- PUBLICACIÓN DEL LISTADO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y
CONVOCATORIA DE PLAZAS VACANTES**

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

Día 10 de octubre

- **PUBLICACIÓN DEL LISTADO PROVISIONAL DE ESTUDIANTES POR ORDEN DE PRELACIÓN.**

Día 17 de octubre

- **RECLAMACIONES AL LISTADO PROVISIONAL DE ESTUDIANTES**

Días 19 y 20 de octubre

- **PUBLICACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y ORDEN DE PRELACIÓN**

Día 24 de octubre

- **PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PLAZAS DISPONIBLES:**

12 de diciembre de 2017.

- **ENTREGA DE SOLICITUD DE PLAZAS Y COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD POR LOS ESTUDIANTES:**

Del 14 al 19 de diciembre de 2017.

- **ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE PLAZAS:**

Día 10 de enero de 2018.

- **RECLAMACIONES A LAS ADJUDICACIONES PROVISIONALES:**

Del 15 de enero al 18 de enero de 2018.

- **ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS:**

Día 23 de enero de 2018.

- **PERIODO PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DOCENTES (tutores académicos y externos) Y CONTACTOS CON ESTUDIANTES (tutores académicos)**

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

Del 26 de enero al 2 de febrero de 2018.

- **PERÍODO DE REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS:**

Del 5 de febrero al 23 de marzo de 2018. (130 horas)

- **PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DEL ESTUDIANTE EN CONVOCATORIA DE JUNIO:**

Hasta el 18 de mayo de 2018.

- **PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DEL ESTUDIANTE EN CONVOCATORIA DE JULIO:**

Hasta el 19 de junio de 2018.

- **INFORME DEL TUTOR EXTERNO:**

Finalizadas las Prácticas, el tutor externo deberá remitir al tutor académico, en el plazo máximo de 15 días, el Informe correspondiente (hasta el 20 de abril).

- **INFORME DEL TUTOR ACADÉMICO Y PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES:**

Recibido el Informe elaborado por el Tutor Externo y finalizado el plazo para la entrega de la Memoria por el estudiante, el tutor académico deberá, en el plazo de 10 días, cumplimentar su Informe y publicar las calificaciones correspondientes para su revisión.

- **REMISIÓN DE INFORMES Y CUMPLIMENTACIÓN DE ACTAS:**

Ambos informes (externo y académico) deberán ser remitidos por el tutor académico a la Vicedecana Coordinadora de Prácticas Externas, para la cumplimentación de actas.

Hasta el 8 de junio para convocatoria ordinaria

Hasta el 9 de julio para convocatoria extraordinaria

- **ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN:**

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

La encuesta de satisfacción es elaborada por la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad del Derecho y constituye un instrumento de control y seguimiento del desarrollo del proceso de prácticas.

Se puede acceder a ella bien a través de la página web bien por la remisión que la Vicedecana Coordinadora de Prácticas Externas realice a los sujetos implicados (Tutores externos, académicos y estudiantes de ambos Grados).

Se entregará a la Vicedecana, coordinadora de prácticas externas, al finalizar el periodo de prácticas bien por correo postal o correo electrónico (subdircentdere_alrex@unex.es) bien personalmente en la Secretaría del Decanato.

Desde la Comisión queremos agradecer, a todos los participantes, la colaboración en el desarrollo del proceso de prácticas externas de la Facultad de Derecho y, muy especialmente, la cumplimentación de la referida encuesta para, tras su valoración, analizar el proceso y elaborar, en su caso, el plan de mejora.

LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

Documento 2

FORMULARIO

OFERTA DE PLAZAS PARA ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS EXTERNAS

CURSO 2017/18

Entidad: _____

Dirección: _____

Localidad: _____ Provincia: _____

Teléfono: _____ Fax _____

e-mail : _____

Número de plazas ofertadas para el **Grado en Derecho**: _____

Número de plazas por áreas (en su caso):

Listado de Tutor/es responsables (con indicación de su e-mail)

(cada estudiante/plaza debe tener un tutor responsable, aunque participen varios en la docencia)

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

OBSERVACIONES:

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

Documento 3

FORMULARIO

OFERTA DE PLAZAS PARA ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS EXTERNAS

CURSO 2017/18

Entidad: _____

Dirección: _____

Localidad: _____ Provincia: _____

Teléfono: _____ Fax _____

e-mail : _____

Número de plazas ofertadas el **Grado en AGP**: _____

Área para cada plaza (en su caso):

Tutor/es (con indicación de su e-mail)

(cada plaza debe tener un tutor responsable, aunque participen varios en la docencia)

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

OBSERVACIONES:

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

Documento 4

RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS PARA LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

GRADO EN DERECHO- CURSO 2017/18

Plaza n°	INSTITUCIÓN	Localidad	Dirección	Horario	Fechas	Actividades	Características específicas de la entidad
1	HERMOSO & ASOCIADOS, ABOGADOS	CÁCERES	C/ Virgen de la Montaña 19, 1º piso, of. 7	Lunes- Viernes 10.00 a 14.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Las propias de un despacho de abogados	
2	REGISTRO DE LA PROPIEDAD Nº 2	CÁCERES	Avda. de España, nº 1, 1º Dcha.	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Estudio de escrituras y calificaciones registrales, funcionamiento del Registro	
3	REGISTRO MERCANTIL Y DE BIENES MUEBLES	CÁCERES	Avda. de España, nº 1, 1º	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Calificación y despacho de documentos en el ámbito del Registro mercantil y de Bienes Muebles	
4	CENTRO PENITENCIARIO DE CÁCERES	CÁCERES	C/Arroyo Valhondo Nº1	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018		
5	SINDICATO DE ENFERMERÍA -SATSE-	CÁCERES	Avda. Rodríguez de Ledesma Nº10, BAJO	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018		
6	CSIF EXTREMADURA	CÁCERES	Avda. Virgen de Guadalupe, 20 Sot. 3	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018		
7	SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO	CÁCERES	Avda. Virgen de la Montaña, 3	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Extranjería	
8	SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO	CÁCERES	Avda. Virgen de la Montaña, 3	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Extranjería	
9	DIPUTACIÓN DE CÁCERES Asesoría jurídica	CÁCERES	Pza. de Santa María s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Servicio de asistencia y asesoramiento a Entidades Locales	
10	DIPUTACIÓN DE CÁCERES Asesoría jurídica	CÁCERES	Pza. de Santa María s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	=	
11	DIPUTACIÓN DE CÁCERES Área de recursos humanos	CÁCERES	Pza. de Santa María s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Asesoramiento a municipios.	
12	OFICINA JUDICIAL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Servicio común de ORDENACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	CÁCERES	Avda de la Hispanidad, s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Conocimiento y examen de los procedimientos en fase declarativa de todos los órdenes jurisdiccionales	

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS PARA LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

GRADO EN DERECHO- CURSO 2017/18

13	OFICINA JUDICIAL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Servicio común de ORDENACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	CÁCERES	Avda de la Hispanidad, s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	=	
14	OFICINA JUDICIAL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Servicio común de EJECUCIÓN	CÁCERES	Avda de la Hispanidad, s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Examen y tramitación de las ejecuciones en el orden civil, social, contencioso-administrativo y penal	
15	OFICINA JUDICIAL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Servicio común de EJECUCIÓN	CÁCERES	Avda de la Hispanidad, s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	=	
16	FISCALÍA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	CÁCERES	Pza. de la Audiencia C/ Peña	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Asistencia a actuaciones judiciales, estudio de expedientes, examen de resoluciones, etc.	
17	FISCALÍA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	CÁCERES	Pza. de la Audiencia C/ Peña	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	=	
18	FISCALÍA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	CÁCERES	Pza. de la Audiencia C/ Peña	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	=	
19	FISCALÍA PROVINCIAL DE CÁCERES	CÁCERES	Avda. Hispanidad s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Asistencia a vistas (civiles, penales, juicios rápidos), guardias. Exploraciones de menores. Juicios menores..	Reclaman a la alumna Lucía del Blanco Huesca
20	FISCALÍA PROVINCIAL DE CÁCERES	CÁCERES	Avda. Hispanidad s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	=	
21	FISCALÍA PROVINCIAL DE CÁCERES	CÁCERES	Avda. Hispanidad s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	=	
22	FISCALÍA PROVINCIAL DE CÁCERES	CÁCERES	Avda. Hispanidad s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	=	
23	FISCALÍA PROVINCIAL DE CÁCERES	CÁCERES	Avda. Hispanidad s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	=	
24	FISCALÍA PROVINCIAL DE CÁCERES	CÁCERES	Avda. Hispanidad s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	=	

RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS PARA LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

GRADO EN DERECHO- CURSO 2017/18

25	JUZGADO DE LO PENAL Nº 1 y 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Asistencia a vistas por delito, examen de las distintas fases de la tramitación de	
26	JUZGADO DE LO PENAL Nº 1 y 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Asistencia a vistas por delito, examen de las distintas fases de la tramitación de	
27	JUZGADO DE LO PENAL Nº 1 y 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Asistencia a vistas por delito, examen de las distintas fases de la tramitación de	
28	JUZGADO DE LO PENAL Nº 1 y 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Asistencia a vistas por delito, examen de las distintas fases de la tramitación de	
29	JUZGADO DE LO PENAL Nº 1 y 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Asistencia a vistas por delito, examen de las distintas fases de la tramitación de	
30	JUZGADO DE LO PENAL Nº 1 y 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Asistencia a vistas por delito, examen de las distintas fases de la tramitación de	
31	JUZGADO DE LO PENAL Nº 1 y 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Asistencia a vistas por delito, examen de las distintas fases de la tramitación de	
32	JUZGADO DE LO PENAL Nº 1 y 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Asistencia a vistas por delito, examen de las distintas fases de la tramitación de	
33	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018		
34	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018		
35	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018		
36	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018		



UNIVERSIDAD
DE
EXTREMADURA

PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS
EXTERNAS

EDICIÓN: 3ª

CÓDIGO: P/CL011_FD_D04



FACULTAD DE
DERECHO

RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS PARA LAS PRÁCTICAS EXTERNAS
GRADO EN DERECHO- CURSO 2017/18

37	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Asistencia a actuaciones judiciales, estudio de procedimientos civiles y penales, redacción de escritos procesales, asistencia a diligencias.	
38	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	=	
39	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	=	
40	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	=	
41	JUZGADO MIXTO Nº5	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018		
42	JUZGADO MIXTO Nº5	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018		
43	JUZGADO MIXTO Nº5	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018		
44	JUZGADO MIXTO Nº5	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018		
45	JUZGADO MIXTO Nº5	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018		
46	JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Asistencia a actuaciones judiciales, estudio de expedientes, examen de resoluciones, etc.	
47	JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	=	
48	JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	=	

RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS PARA LAS PRÁCTICAS EXTERNAS
GRADO EN DERECHO- CURSO 2017/18

49	JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	=	
50	JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	=	
51	JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	=	
52	AUDIENCIA PROVINCIAL DE CÁCERES Sección 1ª Sección Civil	CÁCERES	Avda. Hispanidad s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Asistencia a juicios en todos los órdenes jurisdiccionales	
53	AUDIENCIA PROVINCIAL DE CÁCERES Sección 1ª Sección Civil	CÁCERES	Avda. Hispanidad s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	=	
54	AUDIENCIA PROVINCIAL DE CÁCERES Sección 1ª Sección Civil	CÁCERES	Avda. Hispanidad s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	=	
55	AUDIENCIA PROVINCIAL DE CÁCERES Sección 1ª Sección Civil	CÁCERES	Avda. Hispanidad s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	=	
56	AUDIENCIA PROVINCIAL DE CÁCERES Sección 1ª Sección Civil	CÁCERES	Avda. Hispanidad s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	=	
57	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES	CÁCERES	Plaza Mayor, s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	Pendiente de determinar		
58	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES	CÁCERES	Plaza Mayor, s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	Pendiente de determinar		
59	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES	CÁCERES	Plaza Mayor, s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	Pendiente de determinar		
60	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES	CÁCERES	Plaza Mayor, s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	Pendiente de determinar		
61	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES	CÁCERES	Plaza Mayor, s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	Pendiente de		

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS PARA LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

GRADO EN DERECHO- CURSO 2017/18

62	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Dirección General de Tributos Servicio fiscal de Cáceres	CÁCERES	Avda. Donoso Cortés, 11A	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Estudio Análisis y Gestión de tributos propios y cedidos de la Comunidad Autónoma de Extremadura	
63	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Dirección General de Tributos Servicio fiscal de Cáceres	CÁCERES	Avda. Donoso Cortés, 11A	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	=	
64	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Intervención General	CÁCERES	Plaza Hernán Cortés 1º	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Asistencia y colaboración, con los interventores adjuntos de la Intervención General de la Junta de	
65	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO Delegación Provincial de Educación	CÁCERES	Avda. General Primo de Ribera	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Asesoría Jurídica (Expedientes disciplinarios, responsabilidad patrimonial, accidentes escolares, etc.)	
66	DESPACHO JUAN JOSÉ FLORES GÓMEZ	CÁCERES	San Agustín nº6	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Las propias de un despacho de Abogados	
67	ESTUDIO JURÍDICO JUAN RAMÓN CORVILLO	CÁCERES		Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Las propias de un despacho de Abogados	Reclaman al alumno Rafael Corvillo Díaz
68	ESTUDIO JURÍDICO JUAN RAMÓN CORVILLO	CÁCERES		Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Las propias de un despacho de Abogados	
69	DESPACHO DE ABOGADOS (ALFREDO BARCA DURÁN)	CÁCERES		Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Las propias de un despacho de Abogados	
70	DESPACHO DE ABOGADOS (INMACULADA ALEGRE ÁVILA)	CÁCERES		Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Las propias de un despacho de Abogados	
71	FISCALÍA DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE BADAJOZ	BADAJOZ	Avda. Colón, 4	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Actividades que desarrolla el Ministerio Fiscal en su quehacer diario	
72	FISCALÍA DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE BADAJOZ	BADAJOZ	Avda. Colón, 4	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Actividades que desarrolla el Ministerio Fiscal en su quehacer diario	
73	JUZGADO DE LO SOCIAL Nº2	BADAJOZ		Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018		

RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS PARA LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

GRADO EN DERECHO- CURSO 2017/18

74	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Dirección General de Tributos Servicios de Gestión Tributaria e Ingresos	MÉRIDA	Paseo de Roma s/n, Módulo B, 2ª Planta	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Recaudación (Apremio-recursos y derivación de responsabilidad)	
75	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Vicepresidencia/ Secretaría General	MÉRIDA	Edificio Mérida III Milenio, Módulo 1, 4ªPlanta	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Área de Administración General, protección de datos, seguridad de la información	
76	ASAMBLEA DE EXTREMADURA	MÉRIDA	Plaza San Juan de Dios, s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018		
77	AUDIENCIA PROVINCIAL DE MÉRIDA	MÉRIDA	Avda. de las Comunidades s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Cuestiones civiles y penales que se ven en una Audiencia Mixta	
78	AUDIENCIA PROVINCIAL DE MÉRIDA	MÉRIDA	Avda. de las Comunidades s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	=	
79	AUDIENCIA PROVINCIAL DE MÉRIDA	MÉRIDA	Avda. de las Comunidades s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	=	
80	AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO	TRUJILLO	C/ Ruiz de Mendoza, 8	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Secretaría Trabajos relacionados con Derecho Administrativo	
81	AYUNTAMIENTO DE PIORNAL	PIORNAL	Plaza de España, 2	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018		
82	NOTARÍA DE PABLO-ANTONIO MATEOS LARA	PLASENCIA	Avda. Alfonso VIII, nº29, planta -1	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018		
83	NOTARÍA MARÍA LOURDES SALINERO CID	TALAYUELA	C/ San Martín, 2, 1º	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018		
84	NOTARÍA DE VICENTE MARCOS TORRES SERRANO	ALMENDRAL	C/ Pilar, 1C	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018		

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS PARA LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

GRADO EN DERECHO- CURSO 2017/18

84	VELLARINO Y HERRERO, ABOGADOS	MIAJADAS		Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Las propias de un despacho de Abogados	
85	JUAN CARLOS CONEJERO MORENO	PLASENCIA		Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Las propias de un despacho de Abogados	
86	MARÍA JOSÉ DÍAZ BARQUERO	MONTEARRUBIO DE LA SERENA		Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Las propias de un despacho de Abogados	

Cáceres, 12 de diciembre de 2017

LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

Documento 5

RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS PARA LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA- CURSO 2017/2018

Plaza nº	INSTITUCIÓN	Localidad	Dirección	Horario	Fechas	Actividades	Características/requisitos específicos de la entidad
1	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES	CÁCERES	Plaza Mayor, s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	Pendiente de determinar	Relacionadas con la organizac. y funcionamiento de las corpor. locales, función pública, etc.	Las prácticas deberán realizarse en fechas diferentes para cada grupo
2	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES	CÁCERES	Plaza Mayor, s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	Pendiente de determinar	=	
3	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES	CÁCERES	Plaza Mayor, s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	Pendiente de determinar	=	
4	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES	CÁCERES	Plaza Mayor, s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	Pendiente de determinar	=	
5	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES	CÁCERES	Plaza Mayor, s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	Pendiente de determinar	=	
6	COLEGIO DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE EXTREMADURA	CÁCERES	C/ Gómez Becerra, 4- 2º B	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Relacionadas con el manejo de herramientas necesarias para el ejercicio de la actividad profesional. Estatutos del Colegio	
7	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Servicio Común General	CÁCERES	Avda. de la Hispanidad s/n	Lunes- Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Asistencia a vistas. Registro de asuntos. Actos de comunicación judicial. Aplicaciones Judiciales Informáticas...	

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS PARA LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA- CURSO 2017/2018

8	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Servicio Común General	CÁCERES	Avda. de la Hispanidad s/n	Lunes-Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	=	
9	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO Delegación Provincial de	CÁCERES	Avda. General Primo de Ribera	Lunes-Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Coordinación con la Técnico Superior de Administración General. Estudio de procedimientos	
10	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS	CÁCERES	C/ Donoso Cortés , 11	Lunes-Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Estudio de tributos propios y cedidos de la Comunidad Autónoma de Extremadura	
11	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS	CÁCERES	C/ Donoso Cortés , 11	Lunes-Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	=	
12	RAM ASESORES, CB	CÁCERES	C/San Juan de Dios, Nº1, 1ºC	Lunes-Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Área de Gestión y Contabilidad y Área Tributaria	
13	SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO	CÁCERES	Avda. Virgen de la Montaña 3	Lunes-Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Gestión de Recursos Humanos	
14	CSIF EXTREMADURA Asesoría jurídica	CÁCERES	Avda. Virgen de Guadalupe, 20 Sot. 3	Lunes-Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018		
15	GRUPO GEFISCAL	CÁCERES	C/ San Pedro de Alcántara 6	Lunes-Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018		
16	GRUPO GEFISCAL	CÁCERES	C/ San Pedro de Alcántara 6	Lunes-Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018		Reclaman al alumno: D. Juan Carlos Huertas Ángel
17	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DG TRIBUTOS Serv. de Gestión Tributaria e	MÉRIDA	Paseo de Roma s/n módulo B, 3ª planta	Lunes-Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Recaudación	

RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS PARA LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA- CURSO 2017/2018

18	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	MÉRIDA	Paseo de Roma s/n módulo B,	Lunes-Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Gestión y colaboración en el Endeudamiento. Sistema de Financiación Autónoma, Fondos	
19	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	MÉRIDA	Paseo de Roma s/n módulo B,	Lunes-Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Gestión y colaboración en el Endeudamiento. Sistema de Financiación Autónoma, Fondos	
20	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Vicepresidencia/Secretaría General	MÉRIDA	Edificio Mérida III Milenio, Módulo 1, 4ª Planta	Lunes-Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018		
21	AYUNTAMIENTO DE PIORNAL	PIORNAL	Plaza de España, 2	Lunes-Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Área de emprendimiento e innovación	
22	AYUNTAMIENTO DE PIORNAL	PIORNAL	Plaza de España, 2	Lunes-Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018	Área de Administración General	
23	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO	ALMENDRALEJO	C/ Mérida, 11	Lunes-Viernes 9.00 a 13.00	5 de febrero al 23 de marzo de 2018		

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

Documento 6

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PLAZA PARA LAS PRÁCTICAS EXTERNAS GRADO EN DERECHO CURSO 2017/18

D. _____ con DNI nº _____,
matriculado en la asignatura optativa Prácticas externas, solicita plaza para la realización
de dichas prácticas según el siguiente orden de preferencia

	PLAZA Nº
OPCIÓN 1	
OPCIÓN 2	
OPCIÓN 3	
OPCIÓN 4	
OPCIÓN 5	
OPCIÓN 6	
OPCIÓN 7	
OPCIÓN 8	
OPCIÓN 9	
OPCIÓN 10	
OPCIÓN 11	
OPCIÓN 12	
OPCIÓN 13	
OPCIÓN 14	
OPCIÓN 15	
OPCIÓN 16	
OPCIÓN 17	
OPCIÓN 18	
OPCIÓN 19	
OPCIÓN 20	
OPCIÓN 21	
OPCIÓN 22	
OPCIÓN 23	
OPCIÓN 24	
OPCIÓN 25	

	PLAZA Nº
OPCIÓN 26	
OPCIÓN 27	
OPCIÓN 28	
OPCIÓN 29	
OPCIÓN 30	
OPCIÓN 31	
OPCIÓN 32	
OPCIÓN 33	
OPCIÓN 34	
OPCIÓN 35	
OPCIÓN 36	
OPCIÓN 37	
OPCIÓN 38	
OPCIÓN 39	
OPCIÓN 40	
OPCIÓN 41	
OPCIÓN 42	
OPCIÓN 43	
OPCIÓN 44	
OPCIÓN 45	
OPCIÓN 46	
OPCIÓN 47	
OPCIÓN 48	
OPCIÓN 49	
OPCIÓN 50	

	PLAZA Nº
OPCIÓN 51	
OPCIÓN 52	
OPCIÓN 53	
OPCIÓN 54	
OPCIÓN 55	
OPCIÓN 56	
OPCIÓN 57	
OPCIÓN 58	
OPCIÓN 59	
OPCIÓN 60	
OPCIÓN 61	
OPCIÓN 62	
OPCIÓN 63	
OPCIÓN 64	
OPCIÓN 65	

Cáceres a _____ de diciembre de 2017

FIRMA:

A LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

Documento 7

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PLAZA PARA LAS PRÁCTICAS EXTERNAS GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA CURSO 2017/18

D. _____ con DNI nº _____
matriculado en la asignatura optativa Prácticas externas, solicita plaza para la realización de
dichas prácticas según el siguiente orden de preferencia:

	PLAZA Nº
OPCIÓN 1	
OPCIÓN 2	
OPCIÓN 3	
OPCIÓN 4	
OPCIÓN 5	
OPCIÓN 6	
OPCIÓN 7	
OPCIÓN 8	
OPCIÓN 9	
OPCIÓN 10	
OPCIÓN 11	
OPCIÓN 12	
OPCIÓN 13	
OPCIÓN 14	
OPCIÓN 15	
OPCIÓN 16	

	PLAZA Nº
OPCIÓN 17	
OPCIÓN 18	
OPCIÓN 19	
OPCIÓN 20	
OPCIÓN 21	
OPCIÓN 22	
OPCIÓN 23	
OPCIÓN 24	
OPCIÓN 25	
OPCIÓN 26	
OPCIÓN 27	
OPCIÓN 28	

Cáceres a _____ de diciembre de 2017

FIRMA:

A LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

Documento 8

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL ESTUDIANTE EN PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

D.

_____ ,

con

DNI nº _____, estudiante de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura, matriculado en la asignatura optativa **Prácticas externas** del Grado en _____ en el curso 20__/__,

DECLARA

Que se compromete a guardar confidencialidad en relación con la información interna de la entidad colaboradora en la que desarrolle las prácticas y a guardar el secreto profesional sobre sus actividades, tanto durante su estancia en la misma como finalizada ésta.

En Cáceres, a _____, de _____, de 20__

Fdo.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

Documento 9

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS PARA PRÁCTICAS EXTERNAS

GRADO EN DERECHO- CURSO 2017/18

Plaza nº	INSTITUCIÓN	Localidad	Dirección	ESTUDIANTE	TUTOR/A ACADÉMICO	HORARIO	FECHAS
1	HERMOSO & ASOCIADOS, ABOGADOS	CÁCERES	C/ Virgen de la Montaña 19, 1º piso, of. 7	GLORIA ORELLANA PATILLA	Pfra. Dª Mª José Pérez Albuquerque	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
2	REGISTRO DE LA PROPIEDAD Nº 2	CÁCERES	Avda. de España, nº 1, 1º Dcha.	JOSÉ JAVIER ROMERO RUÍZ	Pfra. Dª Mª José Pérez Albuquerque	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
3	REGISTRO MERCANTIL Y DE BIENES MUEBLES	CÁCERES	Avda. de España, nº 1, 1º	ELENA CARO VACAS	Pfra. Dª Mª José Pérez Albuquerque	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
4	CENTRO PENITENCIARIO DE CÁCERES	CÁCERES	C/Arroyo Valhondo Nº1	MARIA DOMÍNGUEZ SANJUÁN	Pfra. Dra. Dª Mª Antonia Trujillo Rincón	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
5	SINDICATO DE ENFERMERÍA -SATSE-	CÁCERES	Avda. Rodríguez de Ledesma, Nº 10 BAJO	LAURA MAESTRO MATEOS	Pfr. Dr. D. Isidoro Casanueva Sánchez	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
6	CSIF EXTREMADURA	CÁCERES	Avda Virgen de Guadalupe, 20 Sot.3	JUAN FRANCISCO MORÁN MARÍN	Pfr. Dr. D. Isidoro Casanueva Sánchez	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
7	SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO	CÁCERES	Avda. Virgen de la Montaña, 3	JOSÉ ANTONIO SOSA ROSALES	Prfa. Dra. Dª Mercedes Sabido Rodríguez	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
8	SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO	CÁCERES	Avda. Virgen de la Montaña, 3	PATRICIA HIDALGO SIMANCAS	Prfa. Dra. Dª Mercedes Sabido Rodríguez	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
9	DIPUTACIÓN DE CÁCERES Asesoría jurídica	CÁCERES	Pza. de Santa María s/n	JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ CARRASCAL	Prfa. Dra. Dª Mercedes Sabido Rodríguez	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
10	DIPUTACIÓN DE CÁCERES Asesoría jurídica	CÁCERES	Pza. de Santa María s/n	ANA VIERA YERGA	Prfa. Dra. Dª Mercedes Sabido Rodríguez	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
11	DIPUTACIÓN DE CÁCERES Recursos Humanos	CÁCERES	Pza. de Santa María s/n	ALEJANDRO VERA SANGUINO	Pfr. Dr. D. Pedro Brufao Curiel	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
12	OFICINA JUDICIAL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Servicio común de ordenación del procedimiento	CÁCERES	Avda de la Hispanidad, s/n	JOSÉ A. BARRERO GALÁN	Pfra. Dª Rosario Estéfani López	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS PARA PRÁCTICAS EXTERNAS
GRADO EN DERECHO- CURSO 2017/18

14	OFICINA JUDICIAL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Servicio común de EJECUCIÓN	CÁCERES	Avda. de la Hispanidad, s/n	ALBA HELENA MARÍN PULIDO	Pfra. Dª Rosario Estéfani López	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
16	FISCALÍA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	CÁCERES	Pza. de la Audiencia C/ Peña	LAMYAE ACHOUR	Prf. Dr. D. Sixto Sánchez-Lauro Pérez	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
17	FISCALÍA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	CÁCERES	Pza. de la Audiencia C/ Peña	JUAN RAMOS GONZÁLEZ-NAVIA	Prf. Dr. D. Sixto Sánchez-Lauro Pérez	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
18	FISCALÍA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	CÁCERES	Pza. de la Audiencia C/ Peña	OUISSAME JOUARI JARTI	Prf. Dr. D. Sixto Sánchez-Lauro Pérez	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
19	FISCALÍA PROVINCIAL DE CÁCERES	CÁCERES	Avda. Hispanidad s/n	LUCÍA DEL BLANCO HUESCA	Pfra.Dª Mª Antonia Arroyo Fernández	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
20	FISCALÍA PROVINCIAL DE CÁCERES	CÁCERES	Avda. Hispanidad s/n	ADRIÁN CALDERÓN GUERRERO	Pfra.Dª Mª Antonia Arroyo Fernández	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
21	FISCALÍA PROVINCIAL DE CÁCERES	CÁCERES	Avda. Hispanidad s/n	RUBÉN LÓPEZ ALHAJA	Pfra.Dª Mª Antonia Arroyo Fernández	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
22	FISCALÍA PROVINCIAL DE CÁCERES	CÁCERES	Avda. Hispanidad s/n	CRISTINA ÁGUILA SÁNCHEZ	Pfra.Dª Mª Antonia Arroyo Fernández	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
23	FISCALÍA PROVINCIAL DE CÁCERES	CÁCERES	Avda. Hispanidad s/n	INMACULADA MORENO MACÍAS	Pfra.Dª Mª Antonia Arroyo Fernández	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
24	FISCALÍA PROVINCIAL DE CÁCERES	CÁCERES	Avda. Hispanidad s/n	ANABEL GAMERO GÓMEZ	Pfra.Dª Mª Antonia Arroyo Fernández	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
25	JUZGADO DE LO PENAL Nº 1 y 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	JESÚS GUERRA BRAVO	Pfr. Dr. D. Alfonso Cardenal Murillo	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
26	JUZGADO DE LO PENAL Nº 1 y 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	NAZARET MARTÍN CALVO	Pfr. Dr. D. Alfonso Cardenal Murillo	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS PARA PRÁCTICAS EXTERNAS
GRADO EN DERECHO- CURSO 2017/18

27	JUZGADO DE LO PENAL Nº 1 y 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	RAQUEL DACOSTA MARTÍN	Pfr. Dr. D. Alfonso Cardenal Murillo	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
28	JUZGADO DE LO PENAL Nº 1 y 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	TRINIDAD RODRÍGUEZ BORDA	Pfr. Dr. D. Alfonso Cardenal Murillo	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
29	JUZGADO DE LO PENAL Nº 1 y 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	RAQUEL REDONDO CASADO	Pfr. Dr. D. Alfonso Cardenal Murillo	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
30	JUZGADO DE LO PENAL Nº 1 y 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	LUNA DOMÍNGUEZ BLANCO	Pfr. Dr. D. Alfonso Cardenal Murillo	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
31	JUZGADO DE LO PENAL Nº 1 y 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	MARINA RECIO CASERO	Pfr. Dr. D. Alfonso Cardenal Murillo	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
32	JUZGADO DE LO PENAL Nº 1 y 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	ELENA RIOLA MACÍAS	Pfr. Dr. D. Alfonso Cardenal Murillo	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
33	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	MARÍA JOSÉ GÓMEZ GARCÍA	Pfra. Dª Mª José Pérez Albuquerque	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
34	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	JOSÉ MARÍA NIETO TAPIA	Pfra. Dª Mª José Pérez Albuquerque	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
35	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	BASILIO SANTOS REX	Pfra. Dª Mª José Pérez Albuquerque	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
36	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	MARIA JOSÉ BERNAL ROMÁN	Pfra. Dª Mª José Pérez Albuquerque	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
37	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	JAVIER JOSÉ LASO APARICIO	Pfra. Dra. Dª. María Dolores Cebriá García	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
38	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	CARMEN LANCHO AGÚNDEZ	Pfra. Dra. Dª. María Dolores Cebriá	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS PARA PRÁCTICAS EXTERNAS

GRADO EN DERECHO- CURSO 2017/18

39	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	ANA MARÍA CAMPOS RODRÍGUEZ	Prfa. Dra. Dª. María Dolores Cebriá García	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
40	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	MARINA NEVADO ÁLVAREZ	Prfa. Dra. Dª. María Dolores Cebriá García	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
41	JUZGADO MIXTO Nº 5	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	CRISTINA VALLEJO GALLEG0	Prof. Dr. D. Antonio Silva Sánchez	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
42	JUZGADO MIXTO Nº 5	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	BERTA FERNÁNDEZ CONEJERO	Prof. Dr. D. Antonio Silva Sánchez	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
43	JUZGADO MIXTO Nº 5	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	RAFAEL SANTOS REX	Prof. Dr. D. Antonio Silva Sánchez	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
45	JUZGADO MIXTO Nº 5	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	DAVID MAYO VINAGRE	Prof. Dr. D. Antonio Silva Sánchez	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
46	JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	MONTAÑA ROMÁN SÁNCHEZ	Pfr. D. Juan Antonio Ruiz Calderón	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
47	JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	LORENA CARO DÍAZ	Pfr. D. Juan Antonio Ruiz Calderón	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
48	JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	NURIA ESTÉVEZ LUENGO	Pfr. D. Juan Antonio Ruiz Calderón	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
49	JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	RAÚL DÍAZ RISCO	Pfr. D. Juan Antonio Ruiz Calderón	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
50	JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	PATRICIA DONOSO PEGUERO	Pfr. D. Juan Antonio Ruiz Calderón	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
51	JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1	CÁCERES	Avda. Hispanidad, 39	NURIA GONZÁLEZ BORRAJO	Pfr. D. Juan Antonio Ruiz Calderón	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS PARA PRÁCTICAS EXTERNAS

GRADO EN DERECHO- CURSO 2017/18

52	AUDIENCIA PROVINCIAL DE CÁCERES Sección 1ª Sección Civil	CÁCERES	Avda. Hispanidad s/n	CORINA ORTEGA HOLGUERA	Pfra. Dª Rosario Estéfani López	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
53	AUDIENCIA PROVINCIAL DE CÁCERES Sección 1ª Sección Civil	CÁCERES	Avda. Hispanidad s/n	ALEJANDRO DOMÍNGUEZ SUÁREZ	Pfra. Dª Rosario Estéfani López	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
54	AUDIENCIA PROVINCIAL DE CÁCERES Sección 1ª Sección Civil	CÁCERES	Avda. Hispanidad s/n	ESTHER SÁNCHEZ MARTÍ	Pfra. Dª Rosario Estéfani López	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
55	AUDIENCIA PROVINCIAL DE CÁCERES Sección 1ª Sección Civil	CÁCERES	Avda. Hispanidad s/n	MARTA VARGAS DURÁN	Pfra. Dª Rosario Estéfani López	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
56	AUDIENCIA PROVINCIAL DE CÁCERES Sección 1ª Sección Civil	CÁCERES	Avda. Hispanidad s/n	JUAN F. RUÍZ ALBALATE	Pfra. Dª Rosario Estéfani López	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
57	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES	CÁCERES	Plaza Mayor, s/n	ALBA BAUTISTA VALLE	Pfr. Dr. D. Pedro Brufao Curiel	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
58	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES	CÁCERES	Plaza Mayor, s/n	ANZONI CALVO MÉNDEZ	Pfr. Dr. D. Pedro Brufao Curiel	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
59	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES	CÁCERES	Plaza Mayor, s/n	ÁLVARO GARCÍA NARANJO	Pfr. Dr. D. Pedro Brufao Curiel	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
60	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES	CÁCERES	Plaza Mayor, s/n	VERÓNICA DIAZ LÓPEZ	Pfr. Dr. D. Pedro Brufao Curiel	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
62	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Dirección General de Tributos Servicio fiscal de Cáceres	CÁCERES	Avda. Donoso Cortés, 11A	FELICIDAD PÉREZ CONEJERO	Pfr. D. Alejo Hernández Lavado	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
63	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Dirección General de Tributos Servicio fiscal de Cáceres	CÁCERES	Avda. Donoso Cortés, 11A	ANDREA VALDÉS HERRERA	Pfr. D. Alejo Hernández Lavado	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS PARA PRÁCTICAS EXTERNAS

GRADO EN DERECHO- CURSO 2017/18

65	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO Delegación Provincial de Educación	CÁCERES	Avda. General Primo de Ribera	LAURA A. GARCÍA SAGARDOY	Prfra. Dra. D ^a . M ^a Antonia Trujillo Rincón	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
66	DESPACHO JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ FLORES	CÁCERES	San Agustín 6	MANUEL GARCÍA SIMÓN	Prfr. Dr. D. Juan Manuel Rodríguez Barrigón	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
67	ESTUDIO JURÍDICO JUAN RAMÓN CORVILLO	CÁCERES		RAFAEL CORVILLO DÍAZ	Prfr. Dr. D. Juan Manuel Rodríguez Barrigón	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
68	ESTUDIO JURÍDICO JUAN RAMÓN CORVILLO	CÁCERES		JHONATAN MOLANO SERRADILLA	Prfr. Dr. D. Juan Manuel Rodríguez Barrigón	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
69	DESPACHO DE ABOGADOS (ALFREDO BARCA DURÁN)	CÁCERES		CRISTINA GONZÁLEZ CESTERO	Prfr. Dr. D. Juan Manuel Rodríguez Barrigón	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
70	DESPACHO DE ABOGADOS (INMACULADA ALEGRE ÁVILA)	CÁCERES		SARA MOREJÓN MARIANO	Prfr. Dr. D. Juan Manuel Rodríguez Barrigón	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
71	FISCALÍA DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE BADAJOZ	BADAJOZ	Avda. Colón, 4	ANA MARÍA ORTÍZ SÁNCHEZ	Pfr. Dr. D. Isidoro Casanueva Sánchez	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
73	JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2	BADAJOZ	Avda. Colón, 4	SARA HERNÁNDEZ DONCEL	Prfa. Dra. D ^a Mercedes Sabido Rodríguez	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS PARA PRÁCTICAS EXTERNAS

GRADO EN DERECHO- CURSO 2017/18

76	ASAMBLEA DE EXTREMADURA	MÉRIDA	Plaza San Juan de Dios, s/n	JUAN FRANCISCO BARROSO MARQUEZ	Prfra. Dra. D ^a . M ^a Antonia Trujillo Rincón	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
77	AUDIENCIA PROVINCIAL DE MÉRIDA	MÉRIDA	Avda. de las Comunidades s/n	MARÍA PIEDAD CURADO BARROSO	Pfr. Dr. D. Isidoro Casanueva Sánchez	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
80	AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO	TRUJILLO	C/ Ruiz de Mendoza, 8	RAQUEL ROMERO MARTÍN	Pfr. Dr. D. Pedro Brufao Curiel	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo

La Comisión de Prácticas Externas comunicará la adjudicación definitiva de plazas a los correspondientes tutores para que ellos se pongan en contacto con los estudiantes. A estos efectos los estudiantes que no hayan entregado a la Vicedecana por correo electrónico el documento relativo a sus datos, deberá hacerlo antes próximo día 25.

Cáceres, 23 de ENERO de 2018

LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

Documento 10

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS DE PRÁCTICAS EXTERNAS
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA- CURSO 2017/18

Plaza nº	INSTITUCIÓN	Localidad	Dirección	ESTUDIANTE	TUTOR/A ACADÉMICO	HORARIO	FECHAS
1	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES	CÁCERES	Plaza Mayor, s/n	ELÍSABET ACEDO NARANJO	Pfr. D. Pedro Brufao Curiel	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
2	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES	CÁCERES	Plaza Mayor, s/n	TATIANA GONZÁLEZ	Pfr. D. Pedro Brufao Curiel	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
6	COLEGIO DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE EXTREMADURA	CÁCERES	C/ Gómez Becerra, 4- 2º B	ALEJANDRO BARRADO ROSADO	Prfr. Dr. D. Juan Manuel Rodríguez Barrigón	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
7	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Servicio Común General	CÁCERES	Avda. de la Hispanidad s/n	NILA MARTÍNEZ BARROSO	Pfr. Dª Rosario Estéfani López	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
8	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Servicio Común General	CÁCERES	Avda. de la Hispanidad s/n	LUZ MARÍA ROMÁN	Pfr. Dª Rosario Estéfani López	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
10	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Servicio Fiscal	CÁCERES	C/ Donoso Cortés , 11	ALICIA MONTERO CARVAJAL	Pfr. D. Alejo Hernández Lavado	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
11	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS	CÁCERES	C/ Donoso Cortés , 11	JUAN CARLOS RÍOS VILLAFRANES	Pfr. D. Alejo Hernández Lavado	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
12	RAM ASESORES, CB	CÁCERES	C/ San Juan de Dios, Nº 1, 1ºC	JOSÉ I. PAÑERO MAESTRE	Pfr. D. Alejo Hernández Lavado	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS DE PRÁCTICAS EXTERNAS
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA- CURSO 2017/18

15	GRUPO GEFISCAL	CÁCERES	C/ San Pedro de Alcántara 6	AMELIA SOLANO DEL HOYO	Prfa. Dra. Dª. María Dolores Cebriá García	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
16	GRUPO GEFISCAL	CÁCERES	C/ San Pedro de Alcántara 6	JUAN CARLOS HUERTAS ÁNGEL	Prfa. Dra. Dª. María Dolores Cebriá García	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo
23	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO	ALMENDRALEJO	C/ Mérida, 11	YOLANDA GUERRA VACA	Prfra. Dra. Dª. Mª Antonia Trujillo Rincón	10 a 14	Del 5 de febrero al 23 de marzo

La Comisión de Prácticas Externas comunicará la adjudicación definitiva de plazas a los correspondientes tutores para que ellos se pongan en contacto con los estudiantes. A estos efectos los estudiantes que no hayan entregado a la Vicedecana por correo electrónico el documento relativo a sus datos, deberá hacerlo antes próximo día 25.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

Documento 11

PLAN FORMATIVO Y RECOGIDA DE DATOS.

GRADO EN _____ CURSO 20__/_

PLAZA Nº ____

1) DATOS DE LA ENTIDAD	
ENTIDAD:	
DIRECCIÓN:	
LOCALIDAD - C.P.	PROVINCIA:
Teléfono:	Fax:
2) DATOS DE LOS TUTORES	
TUTOR/A EXTERNO/A:	
Teléfono:	E-mail:
TUTOR/A ACADÉMICO/A:	
Teléfono:	E-mail:
3) DATOS DEL ESTUDIANTE	
APELLIDOS Y NOMBRE:	
DNI:	
Teléfono:	E-mail:
4) PLAN FORMATIVO	
OBJETIVOS BÁSICOS DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS:	
1. Adquisición de un conjunto de competencias técnicas, metodológicas, personales, etc., que faciliten al estudiante la adquisición de una formación integral y una experiencia práctica que favorezca su integración en el mundo laboral.	
2. El manejo práctico de las herramientas necesarias para el ejercicio de la actividad profesional en el campo de _____	
Nº DE HORAS DE PRÁCTICAS: 130	
HORARIO SEMANAL:	
FECHAS DE REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS:	

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3 ^a	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

ACTIVIDADES A REALIZAR:

Tutor/a externo/a

Tutor/a académico/a

Fdo.

Fdo.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

Documento 12

INFORME DEL TUTOR/A EXTERNO/A

ASIGNATURA OPTATIVA “PRÁCTICAS EXTERNAS”

GRADO EN _____ CURSO 20___/20___ PLAZA

Nº _____

TUTOR/A EXTERNO/A: D. /Dª _____

ENTIDAD: _____

ALUMNO/A : _____ DNI: _____

FECHA DE REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS: _____ HORARIO _____

DURACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EN HORAS: _____ HORAS DE AUSENCIA SIN JUSTIFICAR O SIN AUTORIZAR: _____

ACTIVIDADES REALIZADAS SEGÚN EL PLAN FORMATIVO: Sí NO

NIVEL DE INTERÉS DEL ALUMNO/A: Muy alto Alto Medio Bajo Muy bajo

NIVEL DE APRENDIZAJE: Muy alto Alto Medio Bajo Muy bajo

NIVEL DE INTEGRACIÓN: Muy alto Alto Medio Bajo Muy bajo

NIVEL DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN EL PLAN FORMATIVO: Muy alto Alto Medio Bajo Muy bajo

OBSERVACIONES:

INFORME DEL TUTOR/A EXTERNO/A (señale lo que proceda):

FAVORABLE DESFAVORABLE

CALIFICACIÓN PROPUESTA POR EL TUTOR/A EXTERNO/A (sólo en caso de informe favorable, señale entre 5 y 10):

Cáceres, ____ de _____ de 20__

TUTOR/A EXTERNO/A

Fdo. _____

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

Documento 13

INFORME DE EVALUACIÓN DEL TUTOR ACADÉMICO

ASIGNATURA OPTATIVA: “PRÁCTICAS EXTERNAS” *

GRADO EN _____ CURSO 20 ____/20 ____ PLAZA Nº _____

TUTOR/A ACADÉMICO/A: D. /Dª _____

ALUMNO/A : _____ DNI: _____

ENTIDAD: _____

FECHA DE LAS PRÁCTICAS: _____

MEMORIA PRESENTADA EN CONVOCATORIA DE _____

VALORACIÓN DE LA MEMORIA (hasta 6 puntos): _____

ESTRUCTURA Y PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA (hasta 1 p.): _____

EXPOSICIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS (hasta 1 p.): _____

EXPOSICIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS (hasta 2 p.): _____

CONCLUSIONES Y VALORACIÓN CRÍTICA (hasta 2 p.): _____

INFORME DEL TUTOR/A EXTERNO/A, (hasta 4 puntos.), debiendo ponderarse

la calificación propuesta por el tutor externo en su informe, según la fórmula **(nota**

tutor externo x 40): 100 = _____

CALIFICACIÓN FINAL (hasta 10 p.):

Cáceres, ____ de _____ de 20

Fdo. _____

Este documento debe reflejar la calificación definitiva del estudiante (después del trámite preceptivo de revisión de calificaciones).

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

ANEXO III

VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS

Documento 1



Pag 4 de 4



ACTA

Curso académico : 2017-18 Convocatoria : JUNIO
 Asignatura : PRÁCTICAS EXTERNAS (500403)
 Grupo : Grupo 1 de matrícula(000000001)
 Profesor : SÁNCHEZ-LAURO PÉREZ, SIXTO
 Centro: FACULTAD DE DERECHO (000000003)
 Plan de la asignatura: ()

Resultados estadísticos:

Calificación	%	Nº de alumnos
APROBADO	: 1,449%	1
NOTABLE	: 21,73%	15
SOBRESALIENTE	: 75,36%	52
NO PRESENTADO	: 1,449%	1

Numero de alumnos:69

PROFESORES QUE FIRMAN EL ACTA:
 SÁNCHEZ-LAURO PÉREZ, SIXTO

Fecha y hora: 19/06/2018 07:36

Pag 4 de 4

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

Documento 2



Pag 2 de 2

ACTA

Curso académico : 2017-18 Convocatoria : JUNIO
 Asignatura : PRÁCTICAS EXTERNAS (500166)
 Grupo : Grupo 1 matrícula(000000001)
 Profesor : SÁNCHEZ-LAURO PÉREZ, SIXTO
 Centro: FACULTAD DE DERECHO (000000003)
 Plan de la asignatura: ()

Resultados estadísticos:

Calificación	%	Nº de alumnos
NOTABLE	: 36.36%	4
SOBRESALIENTE	: 54.54%	6
SUSPENSO	: 9.090%	1

Numero de alumnos:11

PROFESORES QUE FIRMAN EL ACTA:
 SÁNCHEZ-LAURO PÉREZ, SIXTO

Fecha y hora: 18/06/2018 21:08

Pag 2 de 2

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

ANEXO IV

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN RELATIVAS A LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Documento 1

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DEL TUTOR/A ACADÉMICO/A CON LA ASIGNATURA PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

Curso 20 ____/____ GRADO EN _____

Tras la realización de las Prácticas externas, necesitamos conocer la opinión de los/as tutores/as académicos/as para procurar mejorarlas. Por ello le rogamos que conteste si está: totalmente en desacuerdo (1), poco de acuerdo (2), de acuerdo (3), bastante de acuerdo (4) o totalmente de acuerdo (5) con las siguientes afirmaciones.

	NS/NC	Totalment e en desacuerd o	Poco de acuerd o	De acuerd o	Bastant e de acuerd o	Totalmen te de acuerdo
BLOQUE 1. PLANIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS						
1. La organización de la asignatura Prácticas externas ha sido adecuada, en general.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
2. La información necesaria ha estado disponible con tiempo suficiente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
3. La variedad de entidades que se ofrecen para el desarrollo de las prácticas externas es suficiente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
4. La entidad de prácticas que me ha correspondido es apropiada para las características de la asignatura en este Grado	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
5. He mantenido reuniones con los estudiantes asignados para la planificación de las prácticas	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
6. La duración de las prácticas ha sido adecuada	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

Documento 2

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DEL TUTOR/A EXTERNO/A CON LA ASIGNATURA PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

Curso 20__/_/___ GRADO EN _____

Tras la realización de las Prácticas externas, necesitamos conocer la opinión de los/as tutores/as externos/as para procurar mejorarlas. Por ello le rogamos que conteste si está: totalmente en desacuerdo (1), poco de acuerdo (2), de acuerdo (3), bastante de acuerdo (4) o totalmente de acuerdo (5) con las siguientes afirmaciones.

	NS/NC	Totalment e en desacuerd o	Poco de acuerd o	De acuerd o	Bastant e de acuerd o	Totalmen te de acuerdo
BLOQUE 1. PLANIFICACIÓN DE LAS PRACTICAS EXTERNAS						
1. El Centro ha puesto a mi disposición la información necesaria acerca del proceso de prácticas en el que he participado con tiempo suficiente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
2. La duración de las prácticas ha sido adecuada.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
3. Los horarios han sido adecuados.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
4. La organización de la asignatura Prácticas Externas ha sido adecuada, en general.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
BLOQUE 2. DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS						
5. En caso de duda o incidencia, el Vicedecano/a Coordinador de prácticas externas ha sido fácilmente accesible y ha colaborado para resolverla eficazmente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
6. El Tutor académico ha estado accesible y disponible durante las actividades de prácticas externas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
7. El estudiante ha desarrollado satisfactoriamente las tareas y actividades planificadas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
8. Ha habido coordinación entre el tutor externo y el tutor interno en el desarrollo de las prácticas externas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
9. Los estudiantes tenían preparación suficiente para	0	1	2	3	4	5

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

Documento 3

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE CON LA ASIGNATURA PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

Curso 20__/_/___ GRADO EN _____

Tras la realización de las Prácticas externas, necesitamos conocer tu opinión con la finalidad de mejorarlas. Por ello te rogamos que contestes si estás: **totalmente en desacuerdo (1)**, **poco de acuerdo (2)**, **de acuerdo (3)**, **bastante de acuerdo (4)** o **totalmente de acuerdo (5)** con las siguientes afirmaciones.

Entidad de destino:
Nombre y apellidos del Tutor Académico en la Facultad:
Nombre y apellidos del Tutor Externo en la Entidad:

	NS/NC	Totalment e en desacuerd o	Poco de acuerd o	De acuerd o	Bastant e de acuerd o	Totalmen te de acuerdo
BLOQUE 1. PLANIFICACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS						
1. La organización de la asignatura Prácticas externas en general ha sido adecuada.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
2. La información necesaria ha estado disponible con tiempo suficiente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
3. La variedad de entidades que se ofrecen para el desarrollo de las prácticas externas es suficiente y adecuada.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
4. Se ha programado adecuadamente en el tiempo y de forma interesante los contenidos de las actividades que los alumnos debían realizar.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
BLOQUE 2. DESARROLLO DEL PRÁCTICAS EXTERNAS						
5. En caso de alguna incidencia o duda, el Vicedecano/a Coordinador de prácticas externas ha colaborado para resolverla de manera eficaz.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
6. Ha resultado fácil tener acceso al Vicedecano/a Coordinador de prácticas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
7. La Entidad de destino me ha recibido correctamente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
8. La actividad desarrollada en la entidad sido ha sido acorde con las características de la asignatura.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

9. Ha habido coordinación entre el tutor externo y el tutor interno en el desarrollo de las prácticas externas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
10. La entidad contaba con medios materiales (instalaciones o espacios, bibliografía o documentación, etc.) a disposición de los alumnos para el correcto desarrollo de las Prácticas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
BLOQUE 3. TUTOR ACADÉMICO						
11. El Tutor académico estaba convenientemente informado de sus responsabilidades hacia los alumnos tutelados.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
12. El Tutor académico ha estado disponible y accesible para plantearle cualquier tipo de duda o necesidad.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
13. El Tutor académico ha sido suficientemente claro en sus indicaciones para la elaboración de la Memoria de prácticas externas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
14. El Tutor académico me ha tratado con el debido respeto.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
15. Valora positivamente el seguimiento de las prácticas por el tutor académico	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
BLOQUE 4. TUTOR EXTERNO						
16. El Tutor externo ha sido capaz de responder adecuadamente a las dudas y necesidades planteadas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
17. El Tutor externo ha estado accesible y disponible durante las actividades de prácticas externas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
18. Valora positivamente el seguimiento de las prácticas por el tutor externo	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
BLOQUE 5. VALORACIÓN DEL PRÁCTICAS EXTERNAS						
19. La asignatura "Prácticas externas" es útil para la formación de los alumnos del Grado.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
20. La entidad donde he realizado las prácticas ha respondido a mis expectativas satisfactoriamente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
21. Considera que se debe continuar enviando más estudiantes a esta institución o entidad	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
22. Mi valoración general de las prácticas externas es positiva.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES:

Gracias por tu colaboración

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

Documento 4

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DEL TUTOR/A ACADÉMICO/A CON LA ASIGNATURA PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

Curso 2017/2018 GRADO EN DERECHO (9 DE 14)

Tras la realización de las Prácticas externas, necesitamos conocer la opinión de los/as tutores/as académicos/as para procurar mejorarlas. Por ello le rogamos que conteste si está: totalmente en desacuerdo (1), poco de acuerdo (2), de acuerdo (3), bastante de acuerdo (4) o totalmente de acuerdo (5) con las siguientes afirmaciones.

	NS/NC	Totalmente en desacuerdo	Poco de acuerdo	De acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
BLOQUE 1. PLANIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS						
1. La organización de la asignatura Prácticas externas ha sido adecuada, en general.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	7 <input type="checkbox"/>
2. La información necesaria ha estado disponible con tiempo suficiente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 1 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 7 <input type="checkbox"/>
3. La variedad de entidades que se ofrecen para el desarrollo de las prácticas externas es suficiente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 1 <input type="checkbox"/>	4 3 <input type="checkbox"/>	5 5 <input type="checkbox"/>
4. La entidad de prácticas que me ha correspondido es apropiada para las características de la asignatura en este Grado	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 1 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 8 <input type="checkbox"/>
5. He mantenido reuniones con los estudiantes asignados para la planificación de las prácticas	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 8 <input type="checkbox"/>
6. La duración de las prácticas ha sido adecuada	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
7. Los horarios han sido adecuados	0 1 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 1 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 7 <input type="checkbox"/>
BLOQUE 2. DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS						
8. En caso de alguna incidencia o duda, el Vicedecano/a Coordinador de las prácticas externas ha colaborado para resolverla de manera eficaz.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 4 <input type="checkbox"/>	5 5 <input type="checkbox"/>
9. Ha resultado fácil tener acceso al Vicedecano/a	0	1	2	3	4	5

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

Documento 5

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DEL TUTOR/A ACADÉMICO/A CON LA ASIGNATURA PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

Curso 2017/18 GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA (2 DE 7)

Tras la realización de las Prácticas externas, necesitamos conocer la opinión de los/as tutores/as académicos/as para procurar mejorarlas. Por ello le rogamos que conteste si está: totalmente en desacuerdo (1), poco de acuerdo (2), de acuerdo (3), bastante de acuerdo (4) o totalmente de acuerdo (5) con las siguientes afirmaciones.

	NS/NC	Totalmente en desacuerdo	Poco de acuerdo	De acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
BLOQUE 1. PLANIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS						
1. La organización de la asignatura Prácticas externas ha sido adecuada, en general.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 1 <input type="checkbox"/>
2. La información necesaria ha estado disponible con tiempo suficiente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 1 <input type="checkbox"/>
3. La variedad de entidades que se ofrecen para el desarrollo de las prácticas externas es suficiente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 1 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 1 <input type="checkbox"/>
4. La entidad de prácticas que me ha correspondido es apropiada para las características de la asignatura en este Grado	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 2 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
5. He mantenido reuniones con los estudiantes asignados para la planificación de las prácticas	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 1 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 1 <input type="checkbox"/>
6. La duración de las prácticas ha sido adecuada	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 2 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
7. Los horarios han sido adecuados	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 1 <input type="checkbox"/>
BLOQUE 2. DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS						
8. En caso de alguna incidencia o duda, el Vicedecano/a Coordinador de las prácticas externas ha colaborado para resolverla de manera eficaz.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 1 <input type="checkbox"/>

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

Documento 6

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DEL TUTOR/A EXTERNO/A CON LA ASIGNATURA PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

Curso 2017/2018 GRADO EN DERECHO (13 DE 34)

Tras la realización de las Prácticas externas, necesitamos conocer la opinión de los/as tutores/as externos/as para procurar mejorarlas. Por ello le rogamos que conteste si está: totalmente en desacuerdo (1), poco de acuerdo (2), de acuerdo (3), bastante de acuerdo (4) o totalmente de acuerdo (5) con las siguientes afirmaciones.

	NS/NC	Totalmente en desacuerdo	Poco de acuerdo	De acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
BLOQUE 1. PLANIFICACIÓN DE LAS PRACTICAS EXTERNAS						
1. El Centro ha puesto a mi disposición la información necesaria acerca del proceso de prácticas en el que he participado con tiempo suficiente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 1 <input type="checkbox"/>	3 4 <input type="checkbox"/>	4 2 <input type="checkbox"/>	5 6 <input type="checkbox"/>
2. La duración de las prácticas ha sido adecuada.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 2 <input type="checkbox"/>	3 3 <input type="checkbox"/>	4 2 <input type="checkbox"/>	5 6 <input type="checkbox"/>
3. Los horarios han sido adecuados.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 2 <input type="checkbox"/>	4 5 <input type="checkbox"/>	5 6 <input type="checkbox"/>
4. La organización de la asignatura Prácticas Externas ha sido adecuada, en general.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 2 <input type="checkbox"/>	4 4 <input type="checkbox"/>	5 7 <input type="checkbox"/>
BLOQUE 2. DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS						
5. En caso de duda o incidencia, el Vicedecano/a Coordinador de prácticas externas ha sido fácilmente accesible y ha colaborado para resolverla eficazmente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 1 <input type="checkbox"/>	4 3 <input type="checkbox"/>	5 9 <input type="checkbox"/>
6. El Tutor académico ha estado accesible y disponible durante las actividades de prácticas externas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 1 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 11 <input type="checkbox"/>
7. El estudiante ha desarrollado satisfactoriamente las tareas y actividades planificadas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 1 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 12 <input type="checkbox"/>
8. Ha habido coordinación entre el tutor externo y el tutor interno en el desarrollo de las prácticas externas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 2 <input type="checkbox"/>	4 2 <input type="checkbox"/>	5 9 <input type="checkbox"/>

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

Documento 7

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DEL TUTOR/A EXTERNO/A CON LA ASIGNATURA PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

Curso 2017/18 GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA (2 DE 7)

Tras la realización de las Prácticas externas, necesitamos conocer la opinión de los/as tutores/as externos/as para procurar mejorarlas. Por ello le rogamos que conteste si está: totalmente en desacuerdo (1), poco de acuerdo (2), de acuerdo (3), bastante de acuerdo (4) o totalmente de acuerdo (5) con las siguientes afirmaciones.

	NS/NC	Totalmente en desacuerdo	Poco de acuerdo	De acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
BLOQUE 1. PLANIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS						
1. El Centro ha puesto a mi disposición la información necesaria acerca del proceso de prácticas en el que he participado con tiempo suficiente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 2 <input type="checkbox"/>
2. La duración de las prácticas ha sido adecuada.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 1 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 1 <input type="checkbox"/>
3. Los horarios han sido adecuados.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 1 <input type="checkbox"/>
4. La organización de la asignatura Prácticas Externas ha sido adecuada, en general.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 1 <input type="checkbox"/>
BLOQUE 2. DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS						
5. En caso de duda o incidencia, el Vicedecano/a Coordinador de prácticas externas ha sido fácilmente accesible y ha colaborado para resolverla eficazmente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 1 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 1 <input type="checkbox"/>
6. El Tutor académico ha estado accesible y disponible durante las actividades de prácticas externas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 2 <input type="checkbox"/>
7. El estudiante ha desarrollado satisfactoriamente las tareas y actividades planificadas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 2 <input type="checkbox"/>
8. Ha habido coordinación entre el tutor externo y el tutor interno en el desarrollo de las prácticas externas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 1 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 1 <input type="checkbox"/>

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

Documento 8

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE CON LA ASIGNATURA PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

Curso 2017/2018 GRADO EN DERECHO (37 DE 69)

Tras la realización de las Prácticas externas, necesitamos conocer tu opinión con la finalidad de mejorarlas. Por ello te rogamos que contestes si estás: totalmente en desacuerdo (1), poco de acuerdo (2), de acuerdo (3), bastante de acuerdo (4) o totalmente de acuerdo (5) con las siguientes afirmaciones.

Entidad de destino:
Nombre y apellidos del Tutor Académico en la Facultad:
Nombre y apellidos del Tutor Externo en la Entidad:

	NS/NC	Totalmente en desacuerdo	Poco de acuerdo	De acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
BLOQUE 1. PLANIFICACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS						
1. La organización de la asignatura Prácticas externas en general ha sido adecuada.	0 <input type="checkbox"/>	1 2 <input type="checkbox"/>	2 1 <input type="checkbox"/>	3 6 <input type="checkbox"/>	4 9 <input type="checkbox"/>	5 19 <input type="checkbox"/>
2. La información necesaria ha estado disponible con tiempo suficiente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 1 <input type="checkbox"/>	3 7 <input type="checkbox"/>	4 11 <input type="checkbox"/>	5 18 <input type="checkbox"/>
3. La variedad de entidades que se ofrecen para el desarrollo de las prácticas externas es suficiente y adecuada.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 2 <input type="checkbox"/>	3 13 <input type="checkbox"/>	4 9 <input type="checkbox"/>	5 10 <input type="checkbox"/>
4. Se ha programado adecuadamente en el tiempo y de forma interesante los contenidos de las actividades que los alumnos debían realizar.	0 <input type="checkbox"/>	1 1 <input type="checkbox"/>	2 1 <input type="checkbox"/>	3 6 <input type="checkbox"/>	4 12 <input type="checkbox"/>	5 16 <input type="checkbox"/>
BLOQUE 2. DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS						
5. En caso de alguna incidencia o duda, el Vicedecano/a Coordinador de prácticas externas ha colaborado para	0 1 <input type="checkbox"/>	1 7 <input type="checkbox"/>	2 1 <input type="checkbox"/>	3 7 <input type="checkbox"/>	4 7 <input type="checkbox"/>	5 13 <input type="checkbox"/>

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

resolverla de manera eficaz.						
6. Ha resultado fácil tener acceso al Vicedecano/a Coordinador de prácticas.	0 1 <input type="checkbox"/>	1 5 <input type="checkbox"/>	2 3 <input type="checkbox"/>	3 5 <input type="checkbox"/>	4 8 <input type="checkbox"/>	5 15 <input type="checkbox"/>
7. La Entidad de destino me ha recibido correctamente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 1 <input type="checkbox"/>	3 1 <input type="checkbox"/>	4 2 <input type="checkbox"/>	5 33 <input type="checkbox"/>
8. La actividad desarrollada en la entidad sido ha sido acorde con las características de la asignatura.	0 <input type="checkbox"/>	1 1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 2 <input type="checkbox"/>	4 7 <input type="checkbox"/>	5 27 <input type="checkbox"/>
9. Ha habido coordinación entre el tutor externo y el tutor interno en el desarrollo de las prácticas externas.	0 4 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 1 <input type="checkbox"/>	3 3 <input type="checkbox"/>	4 7 <input type="checkbox"/>	5 22 <input type="checkbox"/>
10. La entidad contaba con medios materiales (instalaciones o espacios, bibliografía o documentación, etc.) a disposición de los alumnos para el correcto desarrollo de las Prácticas.	0 <input type="checkbox"/>	1 1 <input type="checkbox"/>	2 4 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 9 <input type="checkbox"/>	5 23 <input type="checkbox"/>
BLOQUE 3. TUTOR ACADÉMICO						
11. El Tutor académico estaba convenientemente informado de sus responsabilidades hacia los alumnos tutelados.	0 <input type="checkbox"/>	1 1 <input type="checkbox"/>	2 1 <input type="checkbox"/>	3 3 <input type="checkbox"/>	4 7 <input type="checkbox"/>	5 25 <input type="checkbox"/>
12. El Tutor académico ha estado disponible y accesible para plantearle cualquier tipo de duda o necesidad.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 1 <input type="checkbox"/>	3 3 <input type="checkbox"/>	4 7 <input type="checkbox"/>	5 26 <input type="checkbox"/>
13. El Tutor académico ha sido suficientemente claro en sus indicaciones para la elaboración de la Memoria de prácticas externas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 3 <input type="checkbox"/>	3 3 <input type="checkbox"/>	4 7 <input type="checkbox"/>	5 27 <input type="checkbox"/>
14. El Tutor académico me ha tratado con el debido respeto.	0 <input type="checkbox"/>	1 1 <input type="checkbox"/>	2 1 <input type="checkbox"/>	3 1 <input type="checkbox"/>	4 4 <input type="checkbox"/>	5 30 <input type="checkbox"/>
15. Valora positivamente el seguimiento de las prácticas por el tutor académico	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 2 <input type="checkbox"/>	3 5 <input type="checkbox"/>	4 7 <input type="checkbox"/>	5 23 <input type="checkbox"/>
BLOQUE 4. TUTOR EXTERNO						
16. El Tutor externo ha sido capaz de responder adecuadamente a las dudas y necesidades planteadas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 2 <input type="checkbox"/>	4 4 <input type="checkbox"/>	5 31 <input type="checkbox"/>
17. El Tutor externo ha estado accesible y disponible durante las actividades de prácticas externas.	0 <input type="checkbox"/>	1 1 <input type="checkbox"/>	2 1 <input type="checkbox"/>	3 2 <input type="checkbox"/>	4 6 <input type="checkbox"/>	5 28 <input type="checkbox"/>
18. Valora positivamente el seguimiento de las prácticas por el tutor externo	0 <input type="checkbox"/>	1 1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 3 <input type="checkbox"/>	4 2 <input type="checkbox"/>	5 31 <input type="checkbox"/>
BLOQUE 5. VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS						
19. La asignatura "Prácticas externas" es útil para la formación	0	1	2	3	4	5

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

de los alumnos del Grado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	30 <input type="checkbox"/>
20. La entidad donde he realizado las prácticas ha respondido a mis expectativas satisfactoriamente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 1 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 4 <input type="checkbox"/>	5 32 <input type="checkbox"/>
21. Considera que se debe continuar enviando más estudiantes a esta institución o entidad	0 <input type="checkbox"/>	1 1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 4 <input type="checkbox"/>	5 32 <input type="checkbox"/>
22. Mi valoración general de las prácticas externas es positiva.	0 <input type="checkbox"/>	1 1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 6 <input type="checkbox"/>	5 30 <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES:

Gracias por tu colaboración.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

Documento 9

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE CON LA ASIGNATURA PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

Curso 2017/2018 GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA (2 DE 11)

Tras la realización de las Prácticas externas, necesitamos conocer tu opinión con la finalidad de mejorarlas. Por ello te rogamos que contestes si estás: totalmente en desacuerdo (1), poco de acuerdo (2), de acuerdo (3), bastante de acuerdo (4) o totalmente de acuerdo (5) con las siguientes afirmaciones.

Entidad de destino:
Nombre y apellidos del Tutor Académico en la Facultad:
Nombre y apellidos del Tutor Externo en la Entidad:

	NS/NC	Totalmente en desacuerdo	Poco de acuerdo	De acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
BLOQUE 1. PLANIFICACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS						
1. La organización de la asignatura Prácticas externas en general ha sido adecuada.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input checked="" type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input checked="" type="checkbox"/>
2. La información necesaria ha estado disponible con tiempo suficiente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input checked="" type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input checked="" type="checkbox"/>
3. La variedad de entidades que se ofrecen para el desarrollo de las prácticas externas es suficiente y adecuada.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input checked="" type="checkbox"/>	5 <input checked="" type="checkbox"/>
4. Se ha programado adecuadamente en el tiempo y de forma interesante los contenidos de las actividades que los alumnos debían realizar.	0 <input checked="" type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input checked="" type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
BLOQUE 2. DESARROLLO DEL PRÁCTICAS EXTERNAS						
5. En caso de alguna incidencia o duda, el Vicedecano/a Coordinador de prácticas externas ha colaborado para resolverla de manera eficaz.	0 <input checked="" type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input checked="" type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
6. Ha resultado fácil tener acceso al Vicedecano/a	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>



UNIVERSIDAD
DE
EXTREMADURA

PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS
EXTERNAS

EDICIÓN: 3ª

CÓDIGO: P/CL011_FD_D04



FACULTAD DE
DERECHO

Coordinador de prácticas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. La Entidad de destino me ha recibido correctamente.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 1 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
8. La actividad desarrollada en la entidad sido ha sido acorde con las características de la asignatura.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 2 <input type="checkbox"/>
9. Ha habido coordinación entre el tutor externo y el tutor interno en el desarrollo de las prácticas externas.	0 1 <input type="checkbox"/>	1 1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
10. La entidad contaba con medios materiales (instalaciones o espacios, bibliografía o documentación, etc.) a disposición de los alumnos para el correcto desarrollo de las Prácticas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 1 <input type="checkbox"/>
BLOQUE 3. TUTOR ACADÉMICO						
11. El Tutor académico estaba convenientemente informado de sus responsabilidades hacia los alumnos tutelados.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 2 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>
12. El Tutor académico ha estado disponible y accesible para plantearle cualquier tipo de duda o necesidad.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 2 <input type="checkbox"/>
13. El Tutor académico ha sido suficientemente claro en sus indicaciones para la elaboración de la Memoria de prácticas externas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 2 <input type="checkbox"/>
14. El Tutor académico me ha tratado con el debido respeto.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 2 <input type="checkbox"/>
15. Valora positivamente el seguimiento de las prácticas por el tutor académico	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 2 <input type="checkbox"/>
BLOQUE 4. TUTOR EXTERNO						
16. El Tutor externo ha sido capaz de responder adecuadamente a las dudas y necesidades planteadas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 2 <input type="checkbox"/>
17. El Tutor externo ha estado accesible y disponible durante las actividades de prácticas externas.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 1 <input type="checkbox"/>
18. Valora positivamente el seguimiento de las prácticas por el tutor externo	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 2 <input type="checkbox"/>
BLOQUE 5. VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS						
19. La asignatura "Prácticas externas" es útil para la formación de los alumnos del Grado.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 2 <input type="checkbox"/>
20. La entidad donde he realizado las prácticas ha respondido a	0	1	2	3	4	5

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS		 FACULTAD DE DERECHO
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: P/CL011_FD_D04	

mis expectativas satisfactoriamente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>
21. Considera que se debe continuar enviando más estudiantes a esta institución o entidad	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 1 <input type="checkbox"/>	5 1 <input type="checkbox"/>
22. Mi valoración general de las prácticas externas es positiva.	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 2 <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES:

Gracias por tu colaboración.